

**UPP [13] Huerta de Xirivella**

**UPP [14] Huerta de Benàger**

**ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS**

**1er grado**

EPA_14.01	Alquería del Pollastre (XIR)	BRL
EPA_14.02	Alquería de Severino (XIR)	BRL

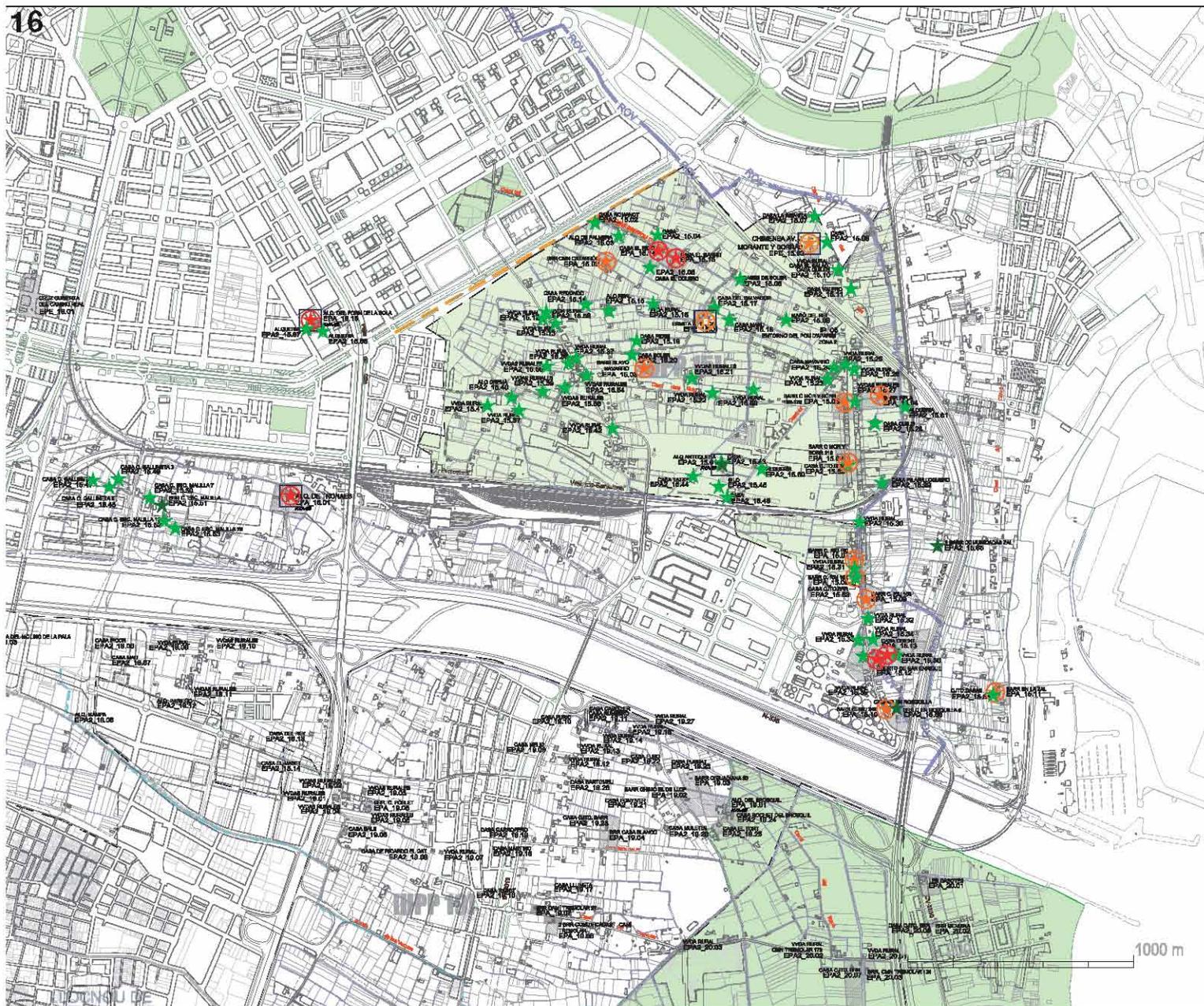
**2do grado**

EPA2_14.01	Alquería
EPA2_14.02	Alquería de Dolores
EPA2_14.03	Alquería del Moret
EPA2_14.04	Alquería de Serra
EPA2_14.05	Alquería de la Salvadora
EPA2_14.06	Alquería del Xato
EPA2_14.07	Alquería Alta
EPA2_14.08	Alquería de la Fola

**ELEMENTOS ETNOLÓGICOS**

**1er grado**

EPE_14.01	Chimenea del Motor de la Sang (PNY)	BRL
-----------	-------------------------------------	-----



## UPP [15] Huerta de Rovella-Francs

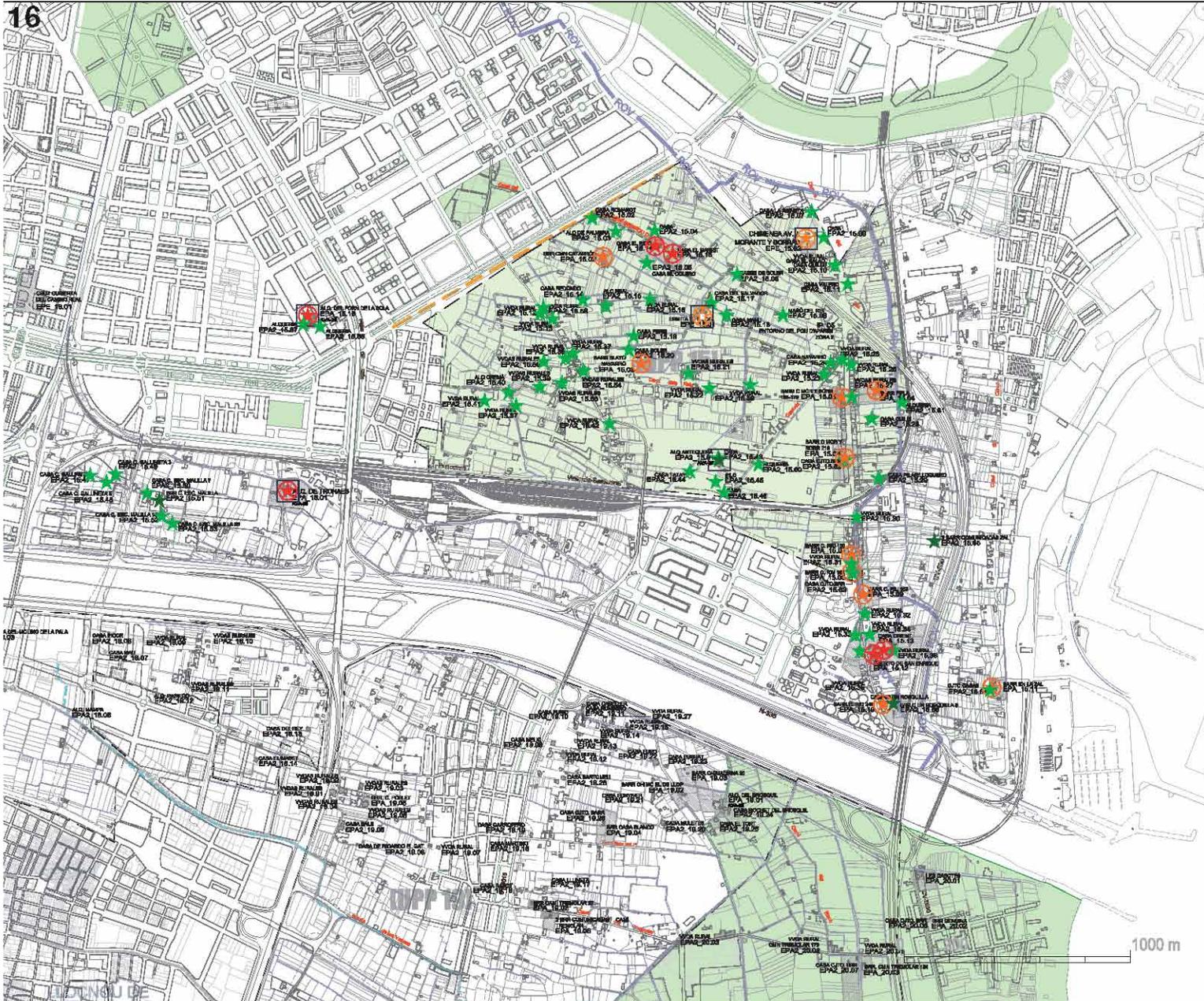
### ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

#### 1er grado

EPA_15.01	Alquería de Tronoes (VLC)	BRL
EPA_15.02	Barraca Camino Catarros (VLC)	BRR-BRL
EPA_15.03	Barraca de Blaió Navarro (VLC)	BRR-BRL
EPA_15.04	Barraca "La Fifa" (VLC)	BRR-BRL
EPA_15.05	Barraca (VLC)	BRR-BRL
EPA_15.06	Barraca (VLC)	BRR-BRL
EPA_15.07	Barraca C del Riu 150 (VLC)	BRR-BRL
EPA_15.08	Barraca C del Riu, 162 (VLC)	BRR-BRL
EPA_15.09	Barraca C del Riu 163 (VLC)	BRR-BRL
EPA_15.10	Barraca en C del Riu 249 (VLC)	BRR-BRL
EPA_15.11	Barraca en la Zal (VLC)	BRR-BRL
EPA_15.12	Huerto de San Enrique (VLC)	BRL
EPA_15.13	Casa Orient (VLC)	BRL
EPA_15.14	Casa El Rico (VLC)	BRL
EPA_15.15	Casa El Garrit (VLC)	BRL
EPA_15.16	Alquería del Forn de la Sola	BRL

#### 2do grado

EPA2_15.01	Alquería de Antequera
EPA2_15.02	Casa Romanot
EPA2_15.03	Alquería de la Palmera
EPA2_15.04	Casa
EPA2_15.05	Casa El Colero
EPA2_15.06	Cases de Soler
EPA2_15.07	Casa La Reineta
EPA2_15.08	Masó del Rei
EPA2_15.09	Casa
EPA2_15.10	Vvda rural/Casa El Salao/Casa Cuines
EPA2_15.11	Casa Valero
EPA2_15.12	Vivienda rural
EPA2_15.13	Vivienda rural
EPA2_15.14	Casa Redondo
EPA2_15.15	Alquería Real
EPA2_15.16	Vivienda rural
EPA2_15.17	Casa del Salvador
EPA2_15.18	Casa Manu
EPA2_15.19	Casa Peris
EPA2_15.20	Casa Soler
EPA2_15.21	Viviendas rurales
EPA2_15.22	Vivienda rural
EPA2_15.23	Vivienda rural
EPA2_15.24	Casa Navarro
EPA2_15.25	Vivienda rural
EPA2_15.26	Vivienda rural
EPA2_15.27	Vivienda rural [ámbito Brr. M. y B. 168]
EPA2_15.28	Casa Quills
EPA2_15.29	Casa Pilar y casa Lloquero
EPA2_15.30	Vivienda rural
EPA2_15.31	Vivienda rural [ámbito Brr. C. Riu. 150]
EPA2_15.32	Vivienda rural
EPA2_15.33	Vivienda rural [ámbito Huerto S. Enrique]
EPA2_15.34	Vivienda rural [ámbito Huerto S. Enrique]
EPA2_15.35	Vivienda rural
EPA2_15.36	Vivienda rural [ámbito Huerto S. Enrique]
EPA2_15.37	Viv rurales
EPA2_15.38	Vivienda rural
EPA2_15.39	Viv rurales
EPA2_15.40	Alquería Cremada
EPA2_15.41	Vivienda rural
EPA2_15.42	Vivienda rural

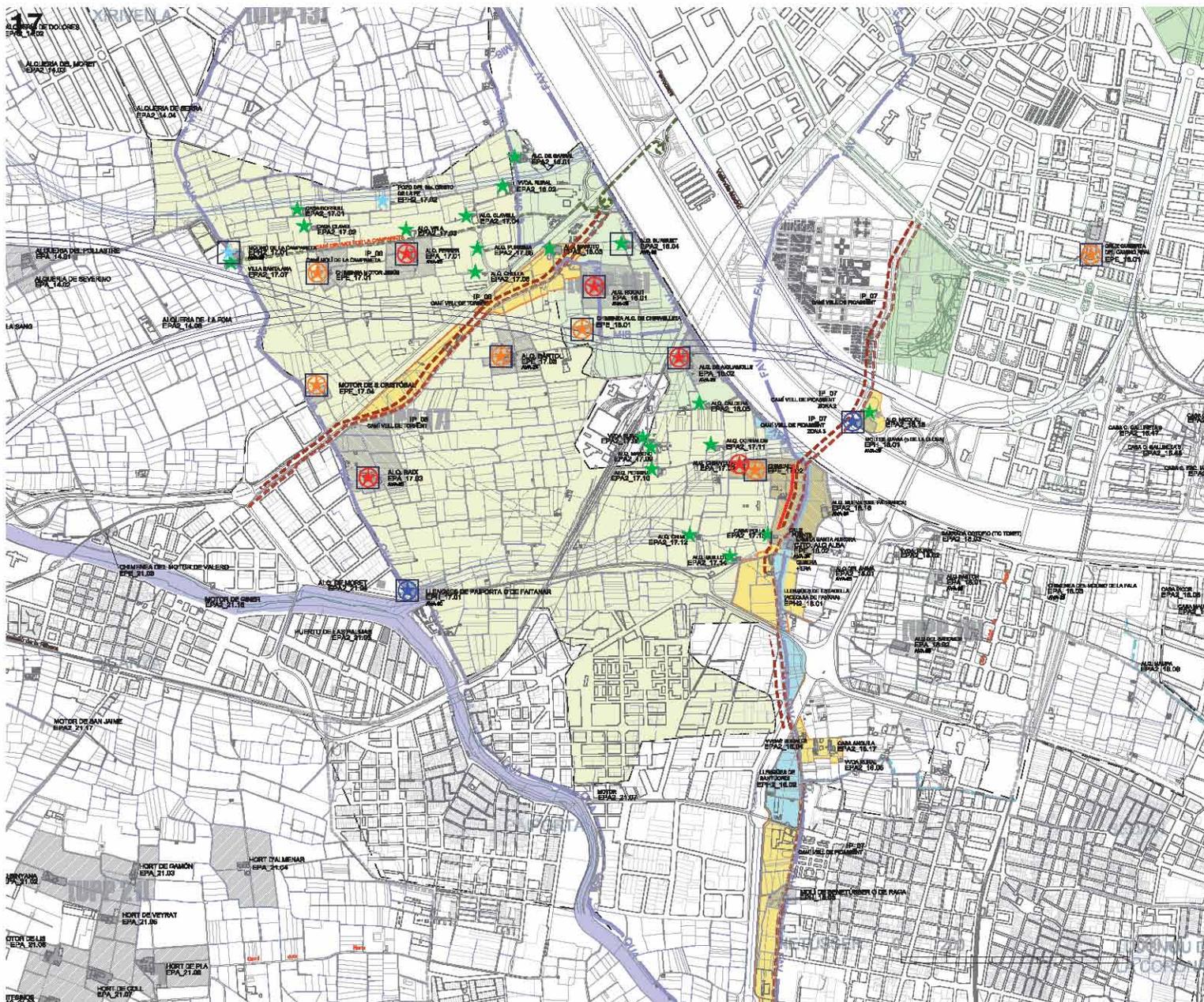


- EPA2\_15.43 Casa
- EPA2\_15.44 Casa Tatay
- EPA2\_15.45 Silo
- EPA2\_15.46 Vivienda rural
- EPA2\_15.47 Alquería
- EPA2\_15.48 Alquería
- EPA2\_15.49 Alquería
- EPA2\_15.50 Alquería
- EPA2\_15.51 Barraca
- EPA2\_15.52 Alquería
- EPA2\_15.53 Alquería
- EPA2\_15.54 Viv rurales
- EPA2\_15.55 Viv rural
- EPA2\_15.56 Viv rurales
- EPA2\_15.57 Viv rural
- EPA2\_15.58 Vivienda rural
- EPA2\_15.59 Vivienda rural
- EPA2\_15.60 Alquería
- EPA2\_15.61 Alquería
- EPA2\_15.62 Casa [ámbito Brr Morante y Borrás 216]
- EPA2\_15.63 Casa [ámbito Brr Carrera Riu 162]
- EPA2\_15.64 Cjto Casas [ámbito Brr. en la Zal]
- EPA2\_15.65 2 Barracas comunicadas
- EPA2\_15.66 Barraca [ámbito Brr Carrera Riu 249]
- EPA2\_15.67 Alquería [ámbito Alq. Forn de la Sola]
- EPA2\_15.68 Alquería [ámbito Alq. Forn de la Sola]

**ELEMENTOS ETNOLÓGICOS**

**1er grado**

- EPE\_15.01 Ermita del Fiscal (VLC) BRL
- EPE\_15.02 Chimenea en Av. Morante y Borrás (VLC) BRL



**UPP [16] Huerta de Mislata-Andarella**

**ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS**

- 1er grado**  
 EPA\_16.01 Alquería Rocati (VLC) BRL  
 EPA\_16.02 Alquería Alguamolls (VLC) BRL
- 2do grado**  
 EPA2\_16.01 Alquería de Garral  
 EPA2\_16.02 Vivienda rural  
 EPA2\_16.03 Alquería Maroto  
 EPA2\_16.04 Alquería Burguet  
 EPA2\_16.05 Alquería Caldera

**ELEMENTOS ETNOLÓGICOS**

- 1er grado**  
 EPE\_16.01 Chimenea en el Camino de Alquería Xirivelleta (VLC) BRL

**UPP [17] Huerta de Faitanar**

**ELEMENTOS HIDRÁULICOS**

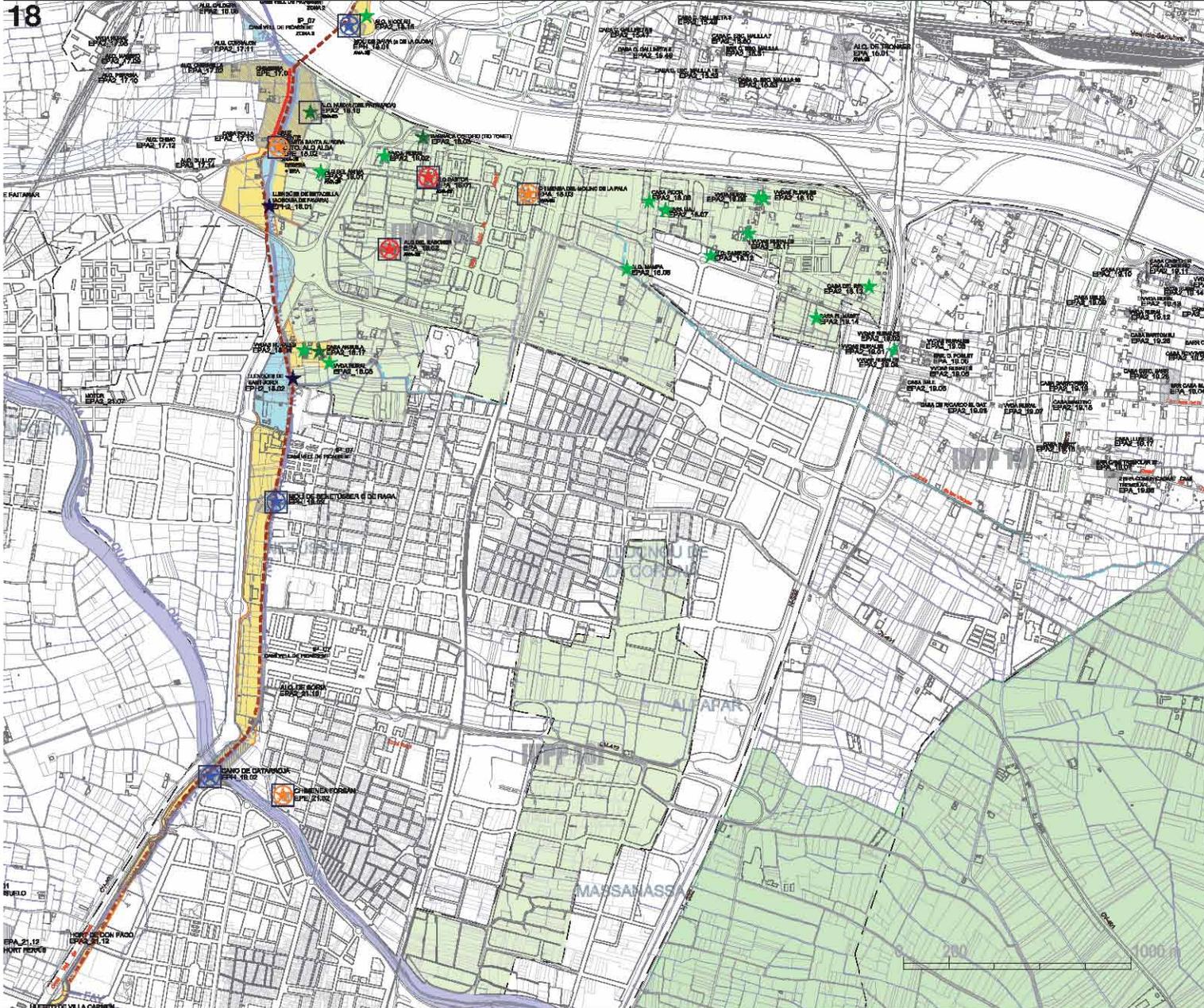
- 1er grado**  
 EPH\_17.01 Lengües de Paiporta (Acequia de Faitanar) (VLC) BRL-TAG
- 2do grado**  
 EPH2\_17.01 Molí de la Campaneta  
 EPH2\_17.02 Pou de Sant Crist de la Fe

**ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS**

- 1er grado**  
 EPA\_17.01 Alquería Ferrer (VLC) BRL  
 EPA\_17.02 Alquería Xirivella (VLC) BRL  
 EPA\_17.03 Alquería de Baix (VLC) BRL
- 2do grado**  
 EPA2\_17.01 Casa Borull  
 EPA2\_17.02 Casa Clavell  
 EPA2\_17.03 Alquería Vela  
 EPA2\_17.04 Alquería Clavell  
 EPA2\_17.05 Alquería Purísima  
 EPA2\_17.06 Alquería Chulla  
 EPA2\_17.07 Villa de Santa Ana  
 EPA2\_17.08 Vivienda Rural  
 EPA2\_17.09 Alquería Masero  
 EPA2\_17.10 Alquería Perrina  
 EPA2\_17.11 Alquería Corratón  
 EPA2\_17.12 Alquería Chimo  
 EPA2\_17.13 Casa Polla [ámbito Cjto. Alq. Olba]  
 EPA2\_17.14 Casa Guillot

**ELEMENTOS ETNOLÓGICOS**

- 1er grado**  
 EPE\_17.01 Chimenea del motor de Ferrer (VLC) BRL  
 EPE\_17.02 Chimenea en el Camí de Picassent (VLC) BRL  
 EPE\_17.03 Alquería de Bàrtol (VLC) BRL  
 EPE\_17.04 Motor de San Cristóbal (VLC) BRL



## UPP [18] Huerta de Favara

### ELEMENTOS HIDRÁULICOS

#### 1er grado

- |                  |  |         |
|------------------|--|---------|
| <b>EPH_18.01</b> | Molí de Gàvia o de la Closa (VLC)                  | BRL-TAG |
| <b>EPH_18.02</b> | Cano de Catarroja (MSS-CTJ)<br>(Acequia de Favara) | BRL-TAG |
| <b>EPH_18.03</b> | Molí de Benetússer o de Raga (BNT)                 | BRL-TAG |

#### 2do grado

- |                   |                        |
|-------------------|------------------------|
| <b>EPH2_18.01</b> | Llengües d'Estadella   |
| <b>EPH2_18.02</b> | Llengües de Sant Jordi |

### ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

#### 1er grado

- |                  |                            |     |
|------------------|----------------------------|-----|
| <b>EPA_18.01</b> | Alquería Pastor (VLC)      | BRL |
| <b>EPA_18.02</b> | Alquería del Saboner (VLC) | BRL |

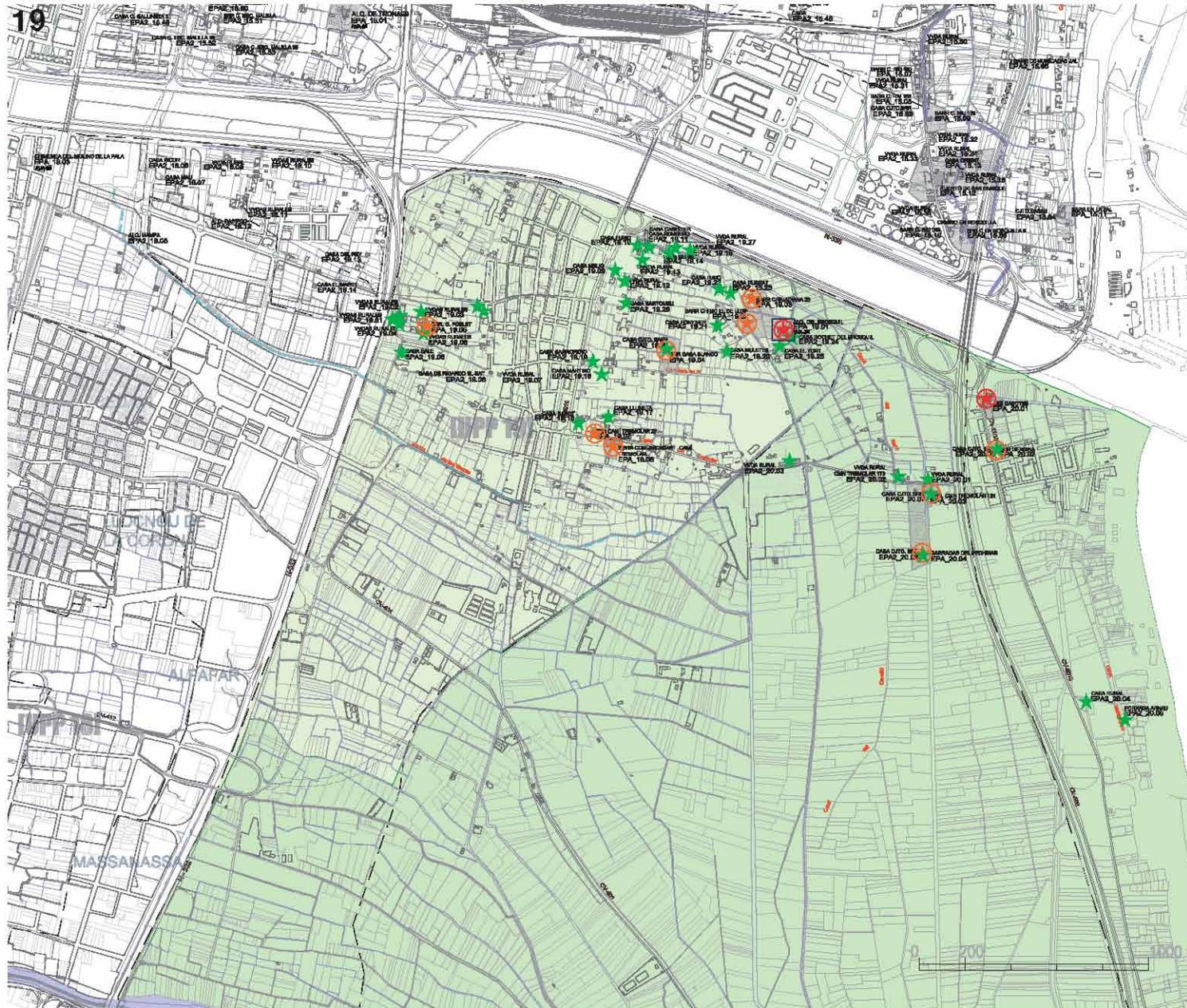
#### 2do grado

- |                   |                                       |
|-------------------|---------------------------------------|
| <b>EPA2_18.01</b> | Alquería de les Ànimes                |
| <b>EPA2_18.02</b> | Vivienda rural                        |
| <b>EPA2_18.03</b> | Barraca del Cotofio (T.Tonet)         |
| <b>EPA2_18.04</b> | Viviendas rurales                     |
| <b>EPA2_18.05</b> | Vivienda rural [ámbito Brr C. Poblet] |
| <b>EPA2_18.06</b> | Casa Picor                            |
| <b>EPA2_18.07</b> | Casa Mau                              |
| <b>EPA2_18.08</b> | Alquería Mampa                        |
| <b>EPA2_18.09</b> | Vivienda rural                        |
| <b>EPA2_18.10</b> | Vivienda rural alineada               |
| <b>EPA2_18.11</b> | Viviendas rurales                     |
| <b>EPA2_18.12</b> | Alquería Pasiego                      |
| <b>EPA2_18.13</b> | Casa del Rey                          |
| <b>EPA2_18.14</b> | Casa El Maset                         |
| <b>EPA2_18.15</b> | Alquería de Nicolau                   |
| <b>EPA2_18.16</b> | Alquería Nueva o del Patriarca        |
| <b>EPA2_18.17</b> | Casa Angulla                          |

### ELEMENTOS ETNOLÓGICOS

#### 1er grado

- |                  |  |     |
|------------------|--|-----|
| <b>EPE_18.01</b> | Cruz de Cubierta del Camino Real (VLC)<br>BIC Parque Central | BRL |
| <b>EPE_18.02</b> | Conjunto Ermita - Cruz de Término y Alquería<br>Alba (VLC)   | BRL |
| <b>EPE_18.03</b> | Chimenea del Molí de Pala (VLC)                              | BRL |



## UPP [19] Huerta de Castellar-Oliverar

### ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

#### 1er grado

<b>EPA_19.01</b>	Alquería Brosquill (VLC)	BRL
<b>EPA_19.02</b>	Barraca Chimo el de Llop (VLC)	BRR-BRL
<b>EPA_19.03</b>	Barraca Calle Guadiana, 20 (VLC)	BRR-BRL
<b>EPA_19.04</b>	Barraca Casa Blanco (VLC)	BRR-BRL
<b>EPA_19.05</b>	Barraca Calle del Poblet, 49 (VLC)	BRR-BRL
<b>EPA_19.06</b>	2 Barracas Camino Tremolar (VLC)	BRR-BRL
<b>EPA_19.07</b>	Barraca Camino Tremolar 27 (VLC)	BRR-BRL

#### 2do grado

<b>EPA2_19.01</b>	Vivienda rural alineada
<b>EPA2_19.02</b>	Viviendas rurales
<b>EPA2_19.03</b>	Viviendas rurales alineadas
<b>EPA2_19.04</b>	Dos viviendas rurales
<b>EPA2_19.05</b>	Vivienda rural alineada
<b>EPA2_19.06</b>	Casa Bale
<b>EPA2_19.07</b>	Vivienda Rural
<b>EPA2_19.08</b>	Casa de Ricardo El Gat
<b>EPA2_19.09</b>	Casa Melio (Casa Melix)
<b>EPA2_19.10</b>	Casa Furio (Casa Cabellera)
<b>EPA2_19.11</b>	Casa Caseller/Casa Rumbero
<b>EPA2_19.12</b>	Casas Rurales
<b>EPA2_19.13</b>	Vivienda y casa rural
<b>EPA2_19.14</b>	Vivienda rural
<b>EPA2_19.15</b>	Vivienda rural
<b>EPA2_19.16</b>	Casa Rabot
<b>EPA2_19.17</b>	Casa Lluneta
<b>EPA2_19.18</b>	Casas Martino
<b>EPA2_19.19</b>	Casas Garrofero
<b>EPA2_19.20</b>	Casa Mulettes
<b>EPA2_19.21</b>	Casa Fontiver
<b>EPA2_19.22</b>	Casa Furo (An. Alquería Vilanova)
<b>EPA2_19.23</b>	Casa Purrat
<b>EPA2_19.24</b>	Alq. Rochet del Brosquill (An. Casa Hidalgo)
<b>EPA2_19.25</b>	Casa El Tort [ámbito Alq. Brosquill]
<b>EPA2_19.26</b>	Casa Bartomeu
<b>EPA2_19.27</b>	Vivienda rural
<b>EPA2_19.28</b>	Casa rural [ámbito Brr. Casa Blanco]

## UPP [20] Huerta de la Séquia de l'Or-arrossars de l'Albufera

### ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

#### 1er grado

<b>EPA_20.01</b>	Silos del Pinedo. Les Casotes (VLC)	BRL
<b>EPA_20.02</b>	Barraca Genuina en Pinedo (VLC)	BRR-BRL
<b>EPA_20.03</b>	Barraca Camino Tremolar, 124 (VLC)	BRR-BRL
<b>EPA_20.04</b>	Barracas del Pechinar (VLC)	BRR-BRL

#### 2do grado

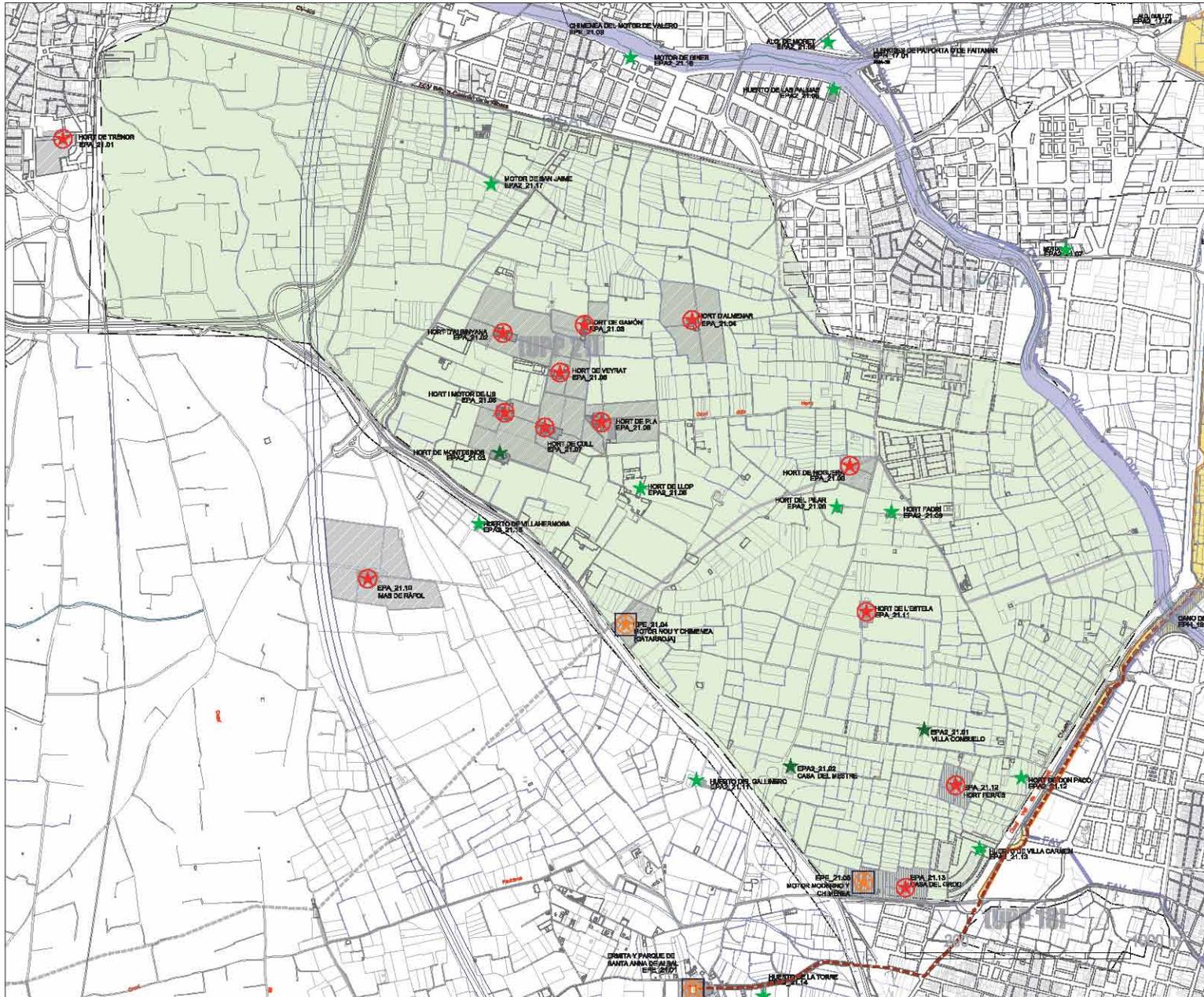
<b>EPA2_20.01</b>	Vivienda rural [ámbito Brr. C. Tremolar 124]
<b>EPA2_20.02</b>	Vivienda rural
<b>EPA2_20.03</b>	Vivienda rural
<b>EPA2_20.04</b>	Vivienda rural
<b>EPA2_20.05</b>	Porxada Arnau
<b>EPA2_20.06</b>	Casa Cjto. Barraca [ámbito Brr. Genuina]
<b>EPA2_20.07</b>	Casa Cjto. Barraca [ámbito Brr. Tremolar 124]
<b>EPA2_20.08</b>	Casa Cjto. Barraca [ámbito Brr. Pechinar]

### ELEMENTOS ETNOLÓGICOS

#### 1er grado

<b>EPE_20.01</b>	Chimenea Antigua Fábrica Plex (VLC)	BRL
------------------	-------------------------------------	-----

UPP [21] Huerta de Picanya i Paiporta



ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

1er grado

EPA_21.01	Hort de Trenor (TRR)	BRL
EPA_21.02	Hort d'Albinyana (PNY)	BRL
EPA_21.03	Hort de Gamón (PNY)	BRL
EPA_21.04	Hort d'Almenar (PNY)	BRL
EPA_21.05	Hort de Veyrat (PNY)	BRL
EPA_21.06	Hort i motor de Lis (PNY)	BRL
EPA_21.07	Hort de Coll (PNY)	BRL
EPA_21.08	Hort de Pla (PNY)	BRL
EPA_21.09	Hort de la Noguera (PNY)	BRL
EPA_21.10	Mas del Ràfol (TRR)	BRL
EPA_21.11	Hort de l'Estela (CTJ)	BRL
EPA_21.12	Hort de Ferris (CTJ)	BRL
EPA_21.13	Casa Groc (CTJ)	BRL

2do grado

EPA2_21.01	Villa Consuelo (ruina)
EPA2_21.02	Casa del Mestre
EPA2_21.03	Hort de Montesinos
EPA2_21.04	Alquería de Moret
EPA2_21.05	Huerto de las Palmas
EPA2_21.06	Hort de Llop
EPA2_21.07	Motor
EPA2_21.08	Hort del Pilar
EPA2_21.09	Hort del Fadri
EPA2_21.10	Alquería de Soria
EPA2_21.11	Huerto del Gallinero
EPA2_21.12	Hort de Don Paco
EPA2_21.13	Huerto de Villa Carmen
EPA2_21.14	Huerto de la Torre
EPA2_21.15	Huerto de Villahermosa
EPA2_21.16	Motor de Giner
EPA2_21.17	Motor de Sant Jaime

ELEMENTOS ETNOLÓGICOS

1er grado

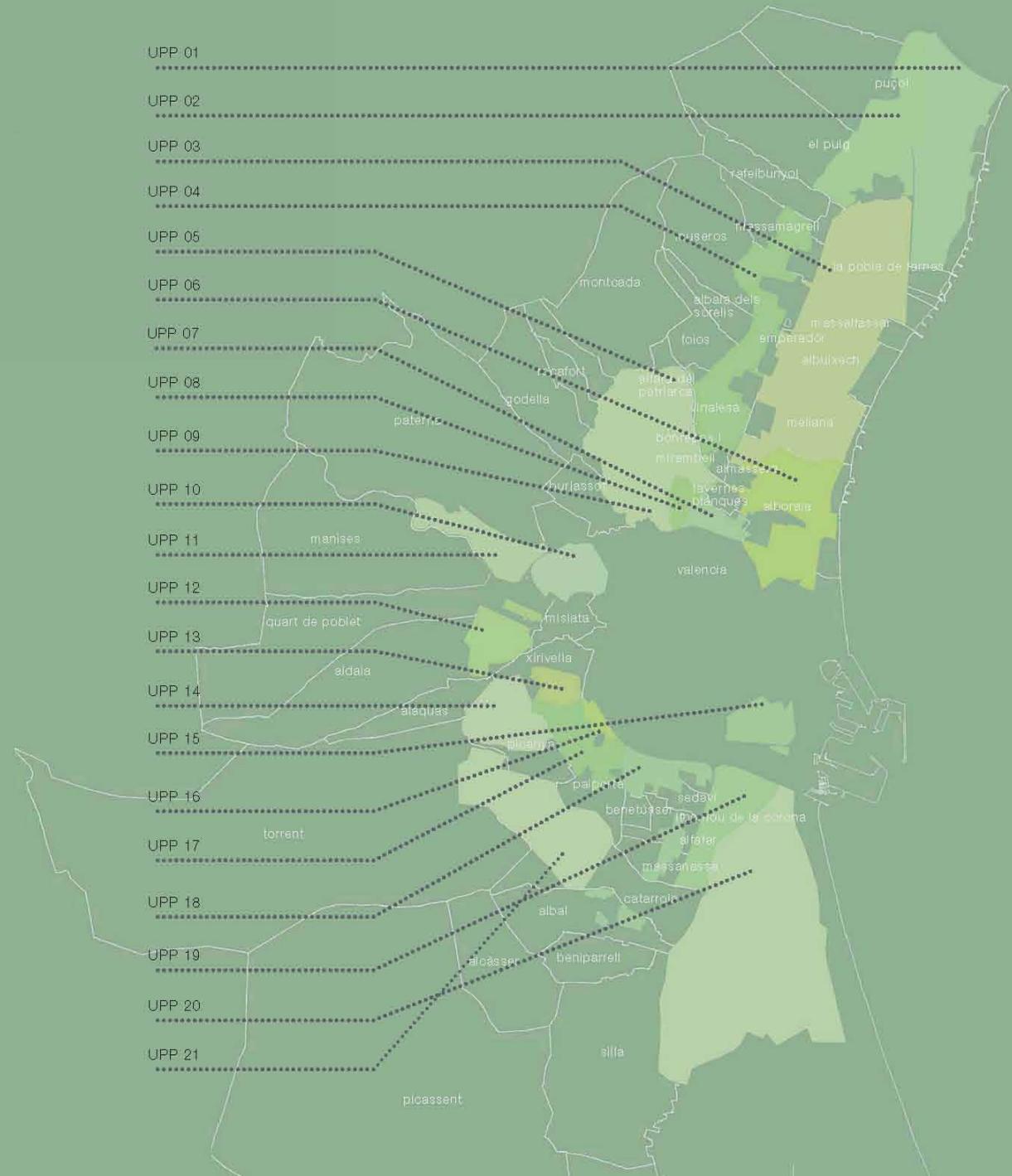
EPE_21.01	Ermita y Parque Santa Anna de Albal (ALA)	BRL
EPE_21.02	Chimenea Forsán (MSS)	BRL
EPE_21.03	Chimenea del Motor de Valero (PNY)	BRL
EPE_21.04	Chimenea y Motor Nou de Catarroja (CTJ)	BRL
EPE_21.05	Chimenea y Motor Moderno (CTJ)	BRL



**6.- FICHAS DE  
LOS ELEMENTOS  
CATALOGADOS  
ESTRUCTURANTES (O  
DE PRIMER GRADO)**



6.- FICHAS DE LOS  
 ELEMENTOS CATALOGADOS  
 ESTRUCTURANTES (ODE PRIMER  
 GRADO)





EPA\_01.01

ALQUERÍA DE LA TANCA

**LOCALIZACIÓN:** Polígono 15 Parcela 199. la tanca  
**MUNICIPIO/UPP:** EL PUIG / 01  
**REF. CATASTRAL:** 46206A01500199000MR

**NIVEL DE PROTECCIÓN:** BRL  
**VALORES SINGULARES:** ARQ / PSJ  
**CATEGORÍA:** ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL

**DESCRIPCIÓN Y VALOR PATRIMONIAL:**

**VALOR PATRIMONIAL:** La Alquería de la Tanca es un edificio relativamente moderno que incluye una serie de cuerpos de interés arquitectónico y paisajístico. Su estructura y morfología constructiva responden al modelo de casa rural burguesa de comienzos del siglo XX. Incluye una serie de componentes arquitectónicos tradicionales y modernos, fruto de la obra de su propietario a lo largo de la mayor parte del s XX, el arquitecto D Román Jiménez, si atendemos a su manifiesta voluntad de realizar un diseño más acentuadamente sincrético que en otros edificios similares de la comarca, que también rescataban elementos constructivos de tiempos pretéritos.

De este modo, observamos la simultaneidad de funciones en la concepción del edificio; ya que la Alquería de la Tanca, aparentemente, ofrece esa combinación de vivienda agrícola y residencia de ocio; si bien, la reformulación estructural final de este inmueble, se decanta única y exclusivamente hacia su uso como vivienda de descanso o área residencial.

La Alquería de la Tanca —al igual que la Masía de María Auxiliadora y la Alquería de San Rafael—, articula en origen un conjunto de distintas construcciones, reunidas en un único bloque de planta rectangular —apreciable tanto en la foto aérea del inmueble, como a simple vista desde el exterior del mismo; ofreciendo un intencionado agrupamiento original de los distintos edificios en un único volumen, que mimetiza lo realizado en las indicadas villas residenciales, grandes alquerías, y masías de l'Horta a principios del siglo XX.

Este rasgo tan trascendental, puede apreciarse en el uso de elementos como los ya señalados remates de teja árabe en color rojizo que, envuelven sistemáticamente el conjunto de estas edificaciones, y visualmente, le confieren un aspecto acusadamente homogéneo.

Dentro de esta alquería, el bloque principal, un cuerpo de dos alturas, se encuentra desplazado hacia levante, cerrando el lado oriental del indicado bloque o conjunto rectangular; adivinándose su jerarquía en el espacio, no solo por su tamaño y poseer la entrada principal al recinto, si no también, por el coronamiento de una gran torre con pináculo que, rodeada en su base por varias cubiertas desiguales, actúa como privilegiado mirador de su entorno rural. Ejemplos similares se encuentran en alquerías centenarias como la de Falcó en el Camino de Montcada, o la del Magistre en Alborià.

Esta torre, además, resulta especialmente peculiar, dado que imita en su forma y volumen las conocidas torres dieciochescas del Paseo de la Alameda en Valencia.

Siguiendo por la fachada lateral oriental de este cuerpo principal, se aprecian un conjunto de vanos desnudos intercalados entre una línea de balcones de traza novecentista, que se alternan con los clásicos ventanales enrejados que poseían las viejas alquerías de la huerta, allá por los siglos XVII y XVIII. Una muestra más de la voluntad por conjuntar elementos contemporáneos con otros clásicos en la arquitectura tradicional de estos parajes.

Sin duda el componente arquitectónico omnipresente en este conjunto residencial, es su propio cercado, una tapia que descansa intermitentemente sobre el cajero de la acequia que perimetra este conjunto residencial por la parte del Camino de la Tanca, y donde en su lado sur ofrece un saliente cubierto con un voladizo de teja, que cubre el acceso a la Fuente del mismo nombre que la alquería. El resto del muro que envuelve esta moderna construcción, alterna vanos con huecos cubiertos de setos y plantas a la misma rasante que el borde del muro.

s.XX



**1. PARCELA:**

**DIMENSIONES:**

**ESTRUCTURA:**

**OCUPACIÓN:** VIVIENDA

**USOS:** EN USO

**2. EDIFICACIÓN:**

**VOLUMETRÍA**

**Nº VOLÚMENES:** 1 PRINCIPAL + ANEXOS

**MORFOLOGÍA:** 2 AGUAS + 1 AGUA

**Nº PLANTAS:** 2

**DIM. PLANTA:** 44,00 X 47,00 (M)

**FACHADA**

**REVESTIMIENTO:** REVOCO

**COLOR:** BLANCO

**CARPINTERÍA:** MADERA

**CONSERVACIÓN:** BUENA

**ESTRUCTURA**

**TIPO ARQ:** 2CPF +TORRE +PX

**FÁBRICAS:** MAMPOSTERÍA Y LADRILLO

**CUBIERTAS:** TEJA ÁRABE ROJIZA

**CONSERVACIÓN:** BUENA

**3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:**

**USOS:**  RURAL  VIVIENDA  2ª VIVIENDA

INDUSTRIAL  SERVICIOS  ALMACÉN

**ACCESIBILIDAD:**

BUENA  REGULAR  MALA

**CONTAMINACIÓN AMBIENTAL:**

HUMOS  RUIDOS  TRAFICO

**ELEMENTOS PERTURBADORES:**

CABLES  ESCOMBROS  AMB. SOCIAL DETERIORADO

**VALOR PAISAJÍSTICO:**

ALTO  MEDIO  BAJO

**OBSERVACIONES:** JARDÍN Y ARBOLADO EXISTENTE. PALMERAS

BIC: Bien de Interés Cultural  
BRL: Bien de Relevancia Local  
BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca  
1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

**VALORES SINGULARES:**  
GRP: Grupo  
CMN: Camino  
VLL: Villa  
GPR: Grupo  
ARQ: Interés Arquitectónico

ARB: Arbolado de Interés  
ETN: Interés Etnológico  
PSJ: Interés Paisajístico  
RQL: Interés Arqueológico  
TIP: Interés Tipológico

**OTROS:**

CPF: Crujías Paralelas a Fachada  
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada  
PB: Planta Basical  
PX: Porxada  
PT: Patio Posterior

+1: Crujía añadida Posterior  
SI: Simétrica  
AS: Asimétrica  
AH: Alero Horizontal

EPA\_01.01

ALQUERÍA DE LA TANCA

A poniente de este edificio, el cercado desaparece, y es el propio muro de los edificios adyacentes al principal el que cierra el complejo, en una sucesión de vanos que alternan ventanas y puertas auxiliares dispuestas de forma asimétrica.

**EL PAISAJE DONDE SE INSERTA LA ALQUERÍA:** La Alquería de la Tanca se sitúa en las proximidades de la Autovía de Acceso Norte a la ciudad de Valencia, y al E. de la misma, siendo una de las primeras y principales alquerías que podemos percibir en la entrada norte a la Huerta. El acceso desde el casco urbano del Puig, por el Camí de La Tanca, quedó interrumpido por la construcción de la Autovía. Actualmente se accede por la vía de servicio que existe al E. de la Autovía, que da acceso al indicado camino, que tras pasar junto a la alquería se prolonga a través de las marjales colindantes hacia el mar.

El espacio agrícola que circunda este inmueble lo constituyen los antiguos marjales del Puig, que hasta la década de los años setenta del siglo XX, se dedicaron al cultivo del arroz. Tras el abandono del cultivo arrocerero la actividad agrícola derivó hacia la horticultura, si bien en un contexto de regadío "imperfecto".

Las aguas de riego —de inundación en este caso—, provenían tradicionalmente de afloramientos del freático local: fuentes y ullals, una de ellas "La Font de La Tanca", surge junto a las paredes de la propia alquería, aunque con aportaciones de aguas superficiales suministradas por la Acequia de Montcada.

La red de acequias que rodea este inmueble, es un conjunto de grandes colectores, "Sequiols" con finalidad tanto de riego, inundando los marjales, como de drenaje, dentro del peculiar sistema hídrico que supone el arrozal.



NORMAS DE INTERVENCIÓN - PROTECCIÓN DE ELEMENTOS DE PRIMER NIVEL .

BIC  BRL

1. ÁMBITO DE INCIDENCIA DE LA PROTECCIÓN :



A.- BIEN A PROTEGER  
Conjunto de cuerpos que componen la alquería, más la torre, los patios y el jardín.

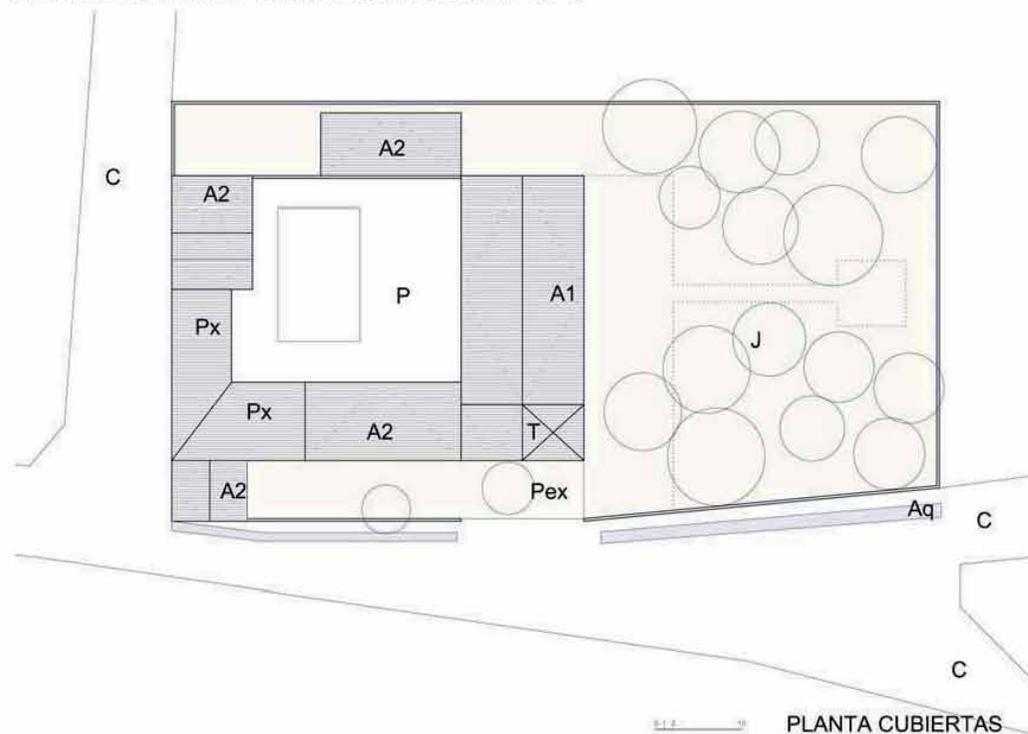
B.- ÁREA DE PROTECCIÓN  
Totalidad de las áreas colindantes con la alquería.

Área Rural de uso agrario - campos de huerta o arbolado -. Parcelas con riego por inundación o selectivo, conservando las acequias, con su trazado y cajeado, parcelación, accesos a los campos, sendas y caminos con su trazado, anchura y características. Sistemas de cultivo en invernadero siempre que sean de altura inferior a 60 cm. En caso distinto deberá desarrollarse un proyecto técnico que incluya un estudio pormenorizado del impacto ambiental, con las correcciones paisajísticas y volumétricas necesarias en el entorno, firmado por arquitecto o paisajista.

EPA\_01.01

ALQUERÍA DE LA TANCA

## 2. DEFINICIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE INCLUYE EL BIEN



### 2.a) PARTES INTEGRANTES

#### A.-CUERPOS PRINCIPALES

A1.- EDIFICIO PRINCIPAL (Protección Integral)

A2.- CUERPOS ANEXOS (Protección Parcial)

PX.- PORXADA (Protección Parcial)

T.- TORRE (Protección Integral)

P.- PATIO (Protección Ambiental)

J.- JARDÍN CON ARBOLADO ADULTO DE INTERÉS (Protección Ambiental)

Pex.- ESPACIOS EXTERIORES PREVIOS A LA CASA (Protección Ambiental)

C.- CAMINOS

Ac.- ACEQUIA

### ELEMENTOS A CONSERVAR

#### Cuerpo Principal y Torre (A1 y T). Protección Integral

Conservación de la volumetría actual del edificio principal y de la torre, valorando las fábricas, acabados, etc. Conservación de los muros estructurales y de fachada de los cuerpos principales, así como el sistema estructural horizontal de forjados.

Conservación de la cubierta, tejas y el alero. Conservación de las chimeneas.

Respeto de los huecos históricos, dimensiones, acabados, rejería, carpintería, y elementos de particular importancia.

#### Cuerpos Anexos y Porxadas (A2 y PX). Protección Parcial

Protección volumétrica de los cuerpos arquitectónicos, conservando la tipología básica, sistema estructural, sección y cubierta.

#### J.- Jardín y Patio. Protección Ambiental

Conservar la configuración del patio interior.

Conservación de la "tanca", que rodea el jardín así como su arbolado adulto de interés.

#### Pex.- Espacios exteriores a la Alquería

Protección visual del paisaje con barrera de arbolado que disminuya la presencia visual de los tinglados próximos existentes.

#### P.- Patio. Protección Ambiental

Protección ambiental del espacio del patio manteniéndose como espacio diáfano y de articulación entre los distintos cuerpos de la alquería.

### 2.b) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno.

Cualquier proyecto de intervención debe atender a la valoración de la arquitectura y del perfil de los cuerpos A1, A2 T y patio posterior, insistiendo en el valor del jardín anexo, sus trazas y arbolado

### 2.c) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

El conjunto de la alquería se encuentra en muy buen estado, por ello cualquier intervención que pretenda modificarlo, como se ha indicado, debe tener su propio proyecto de restauración, mientras que sin él solo se puede atender a la conservación o mantenimiento de los distintos cuerpos, sin variación de volumen ni de los elementos que lo definen, mientras que en los espacios anexos incluidos en las Áreas de Influencia o Zonas de Protección Paisajística, se conservará sin intervenciones que cambien el uso o transformen la estructura del paisaje.



EPA\_01.02

TORRE VIGÍA

DECLARADO BIC POR LA LEY 16/1985, 22 DE ABRIL DE 1949

**LOCALIZACIÓN :** Camino a la playa a 46. El Puig  
**MUNICIPIO/UPP :** EL PUIG / 01  
**REF. CATASTRAL :** 4047423YJ3844N0001YH

**NIVEL DE PROTECCIÓN :** BIC  
**VALORES SINGULARES :** ETN - Monumento  
**CATEGORÍA :**

**1. PARCELA :**

**DIMENSIONES :**  
**ESTRUCTURA :**  
**OCUPACIÓN :** ANTIGUA TORRE VIGÍA  
**USOS :** SIN USO

**2. EDIFICACIÓN :**

**VOLUMETRÍA**  
**Nº VOLÚMENES :** 1  
**MORFOLOGÍA :** TORRE RENACENTISTA TRONCO-CÓNICA  
**Nº PLANTAS :**  
**DIM. PLANTA :** 6,00 (M) DIAMETRO BASE, 8,00-9,00 (M) ALTURA

**FACHADA**

**REVESTIMIENTO :** SIN REVOCO  
**COLOR :** NATURAL ROJO RODENO  
**CARPINTERÍA :**  
**CONSERVACIÓN :** BUENO

**ESTRUCTURA**

**TIPO ARQ :** EDIFICIO MILITAR DEFENSIVO. TORRE VIGÍA  
**FÁBRICAS :** SILLAREJOS DE PIEDRA DE RODENO

**CUBIERTAS :** PLANA  
**CONSERVACIÓN :** BUENO

**3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:**

**USOS :**  RURAL  VIVIENDA  2ª VIVIENDA  
 INDUSTRIAL  SERVICIOS  ALMACÉN

**ACCESIBILIDAD :**  
 BUENA  REGULAR  MALA

**CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :**  
 HUMOS  RUIDOS  TRAFICO

**ELEMENTOS PERTURBADORES :**  
 CABLES  ESCOMBROS  AMB. SOCIAL DETERIORADO

**VALOR PAISAJÍSTICO :**  
 ALTO  MEDIO  BAJO

**OBSERVACIONES :**



S.XVI



**DESCRIPCIÓN Y VALOR PATRIMONIAL:**

Bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.

**Localización:** El Puig. Esta torre se encuentra entre las torres del Grao de Sagunt y del Grao de Valencia (ésta última desaparecida), a escasos metros del Mar Mediterráneo, junto al Camino de la Playa, y en la conocida popularmente como Poble dels Pescadors de la Torre del Puig.

**Morfología:** Torre de forma troncocónica construida con piedras rojizas de rodeno en su totalidad, y con presencia de ladrillos (S. XVIII) en algunos de sus vanos o aspilleras. Tiene seis metros en su base y está cubierta por bóveda de medio punto. Posee aspilleras y algunas ventanas.

**EL PAISAJE DONDE SE INSERTA:** Su ubicación junto a la estricta raya litoral, le asocia históricamente a la marjal del Puig y al espacio del extremal de la Acequia de Moncada, observándose todavía en las inmediaciones de esta construcción la presencia de una serie de grandes acequias de drenaje (sequiols), como relictos de un antiguo espacio lagunar.

**VALOR PATRIMONIAL:** "En 1528 las Cortes de Monzón acuerdan la construcción de obras para la defensa del litoral, así como la creación de una guardia costera. Estas torres de guardia tenían como misión avisar del ataque de turcos y berberiscos que venían por mar y desembarcaban en las costas para invadir las, arrasar los cultivos, saquear los pueblos y llevarse cautivos, todo ello ayudados de los moriscos que descontentos huían con ellos. A fin de evitar que estos hechos siguieran produciéndose, en 1575 el Rey Felipe II encargó al virrey de Valencia, Vespasiano Gonzaga y Colonna, un estudio de defensa del litoral.

Su sistema defensivo era regulado por ordenanzas que se mantuvieron durante los siglos XVI y XVII. Como consecuencia de lo anterior, durante el siglo XVI había en la costa de la provincia de Valencia alrededor de trece torres de vigilancia y defensa. Eran, de norte a sur, las de Mardá, Grao de Murviedro, Puig, Grao de Valencia, Saler, Gola del Perellonet, Cabo de Cullera, Cullera, Tavernes de la Valldigna, Xeraco, el Grao de Gandía, Piles y Oliva. Solamente se conservan seis de ellas y restos de la torre de Oliva. Se guardaba con dos soldados de a pie y dos a caballo."

Fue restaurada entre los años 1990 y 1994 por la Generalitat Valenciana.



BIC: Bien de Interés Cultural  
BRL: Bien de Relevancia Local  
BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca  
1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

**VALORES SINGULARES :**  
GRP: Grupo  
CMN: Camino  
VLL: Villa  
GPR: Grupo  
ARQ: Interés Arquitectónico

ARB: Arbolado de interés  
ETN: Interés Etnológico  
PSL: Interés Paisajístico  
RQL: Interés Arqueológico  
TIP: Interés Tipológico

**OTROS :**  
CPF: Crujías Paralelas a Fachada  
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada  
PB: Planta Bastical  
FX: Forzada  
PT: Patio Posterior

+1 : Crujía añadida Posterior  
SI : Simétrica  
AS: Asimétrica  
AH: Alero Horizontal

EPA\_01.02

TORRE VIGÍA

NORMAS DE INTERVENCIÓN - PROTECCIÓN DE ELEMENTOS DE PRIMER NIVEL .

BIC  BRL

**1. ÁMBITO DE INCIDENCIA DE LA PROTECCIÓN :**



- A.- BIEN A PROTEGER
- B.- ÁREA DE PROTECCIÓN

Totalidad de las áreas colindantes con la torre y entre ésta y la línea marítimo - terrestre, incluyendo las casetas existentes, las cuales deben quedar fuera de ordenación y procurar su desaparición, así como cualquier camino, vial o andén, que necesariamente debe trazarse por detrás de la torre con respecto al mar. Área Marítimo Terrestre potenciando el perfil de la torre sobre la línea de costa.

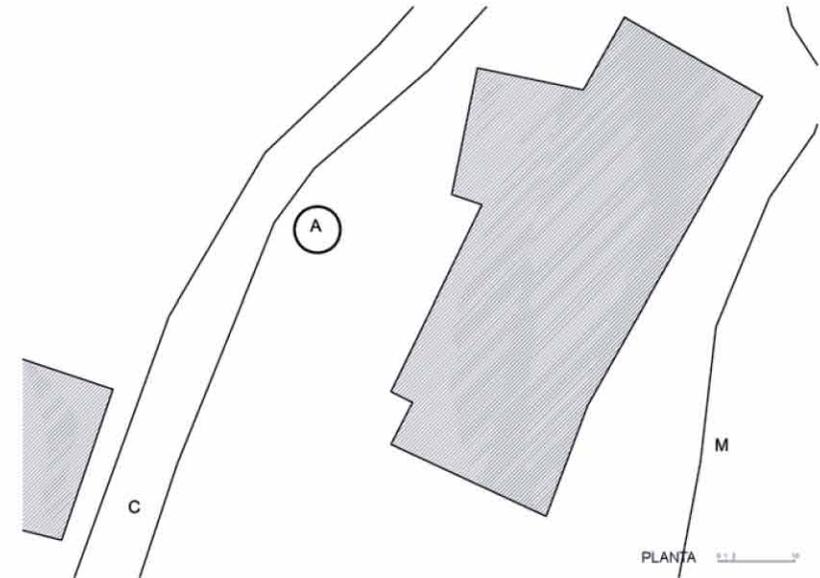
**ENTORNO DE PROTECCIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, cualquier intervención que pretenda abordarse en los entornos de protección de los Monumentos requerirá la previa autorización de la Conselleria competente en materia de cultura. Esta autorización se emitirá conforme a los criterios establecidos en la presente normativa, y en lo no contemplado en la misma, mediante al aplicación directa de los contemplados en el artículo 39 de la citada Ley.

Todas las intervenciones requerirán, para su trámite autorizativo, la definición precisa de su alcance, con la documentación técnica que por su especificidad les corresponda, y con la ubicación parcelaria y el apoyo fotográfico que permita constatar la situación de partida y su trascendencia patrimonial.

Los cambios en el uso agrícola actual de las parcelas serán objeto de autorización según lo dispuesto en el artículo tercero de la presente normativa.

**2. DEFINICIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE INCLUYE EL BIEN**



**2.a) PARTES INTEGRANTES**

- A.- TORRE. Protección Integral. Conservación de la volumetría de la torre, valorando las fábricas, acabados, etc. Respeto de los huecos históricos, dimensiones, acabados. Conservación de los muros estructurales de la torre, sistema estructural horizontal de forjados y cubierta aterrizada, así como el remate y acabado de la misma.
- C.- CALLE
- M.- ÁREA DE COSTA

**ELEMENTOS IMPROPIOS**

Casa construidas entre la torre y la línea marítimo-terrestre.

**MONUMENTOS**

Se atenderá a lo dispuesto en la Sección 2.ª, del capítulo III, del título II de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, relativa al régimen de los bienes inmuebles de interés cultural.

**DISPOSICIONES GENERALES**

Cualquier intervención que afecte al subsuelo de los inmuebles o de sus entornos de protección se someterán a lo dispuesto en el título III de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano. Esta normativa es transitoria hasta la aprobación del preceptivo Plan Especial de Protección, previsto en el artículo 34.2 de Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, para los entornos de protección de los Monumentos. (1)

**AREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA**

EPH\_02.01

LLENGÜES DEL PUIG-PUÇOL

LOCALIZACIÓN: PARTIDA RURAL DE LES LLENGÜES

MUNICIPIO/UPP: EL PUIG / 02

## 1. INFORMACIÓN SOBRE EL BIEN

### ACEQUIAS

VINCULADAS: - ACEQUIA DE MONTCADA

EXISTE CASETA: SI

MATERIAL: SILLAR DE PIEDRA Y ARGAMASA/ HORMIGÓN

REVESTIMIENTO: NATURAL

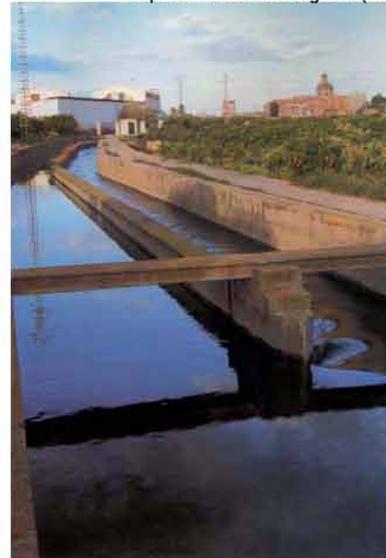
CONSERVACIÓN: BUENO / LEVEMENTE ALTERADO

NIVEL DE PROTECCIÓN: BRL

VALORES SINGULARES: ETN - Hidráulico /

CATEGORÍA: ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL

Aproximadamente Siglo XI (1240)



## 2. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

### ACCESIBILIDAD:

BUENA  REGULAR  MALA

### CONTAMINACIÓN AMBIENTAL:

HUMOS  RUIDOS  TRAFICO

### ELEMENTOS PERTURBADORES:

CABLES  ESCOMBROS  AMB. SOCIAL DETERIORADO

### VALOR PAISAJÍSTICO:

ALTO  MEDIO  BAJO

ARBOLADO: CAMPOS DE NARANJOS



### DESCRIPCIÓN Y VALOR PATRIMONIAL:

**LOCALIZACIÓN:** En el término municipal de El Puig, en la partida rural de les *Llengües*, ubicadas sobre el cajero principal de la acequia de Montcada, de la que representan su punto final tradicional. El brazo de la derecha es el de El Puig, el cual se va desviando hacia el este poco a poco, mientras que sigue más recto el de Puçol, por la izquierda, el cual en algunas ocasiones ha sido considerado también acequia madre hasta su final. Actualmente se accede al lugar desde la antigua carretera general de Barcelona, en la rotonda de acceso a la Cartuja de Ara Christi, y quedan a unos quinientos metros más adelante, junto a la carretera.

**Tipología Constructiva:** Este partidor, como todos los del tipo de *llengua* consiste en un tajamar de piedra situado en el centro de la acequia de Montcada y que divide la corriente en dos brazos iguales. El que sigue recto por la cota más alta es el que va hacia Puçol, mientras que el brazo de la derecha es el de El Puig, que deriva lentamente hacia la Cartuja de Ara Christi. Actualmente el conjunto constructivo está todo él revestido de hormigón pero el tajamar y la parte inferior del espigón aún dejan ver los sillares de su construcción antigua por lo que es probable que puedan conservarse más elementos materiales de hace siglos. Lo más peculiar de él es su longitud pues es la lengua más larga de la Huerta de Valencia y, probablemente, de todas las huertas valencianas. El espigón central supera los 50 m de largo, lo que debe estar en relación con la poca pendiente del lugar y la necesidad de regularizar la velocidad del agua para partir de una forma lo más equilibrada posible.

A pesar de las modificaciones que se han ido produciendo en las lenguas, por un lado el revestimiento en hormigón del conjunto así como el encauzamiento del canal de la acequia, lo cierto es que estas antiquísimas lenguas medievales mantienen buena parte de sus características formales y morfológicas, representando el partidor de mayores dimensiones que conocemos en el ámbito valenciano.

Además el entorno no ha sido agredido del todo por lo que aún se puede leer el paisaje hidráulico a su alrededor, y más con la cercanía del magnífico monumento de la Cartuja de Ara Christi. Así pues, corresponde proceder a su protección a fin de que, simplemente, no sea eliminado directamente en cualquier remodelación de este lugar, y que las posibles reparaciones mantengan su estructura básica. También es conveniente establecer una zona de protección de huerta de unos 300 m de radio en el entorno que le queda por su parte este a fin de mantener la lógica de su funcionamiento.

**Datación Histórica:** Este partidor aparece citado por primera vez en un pergamino de 1240, acabada de conquistar Valencia por Jaime I, en el que unos testigos musulmanes describen los límites de las alquerías de El Puig y Anesa, citando las lenguas como un hito. Ello remonta por tanto sus orígenes a época medieval islámica, ligado a la construcción del sistema hidráulico de la acequia de Montcada, probablemente en el siglo XI.

**Estado de conservación:** Se encuentra en buen estado en líneas generales pues mantiene su localización al aire libre, proporciones de distribución del agua y parte de sus estructuras materiales tradicionales. El conjunto ha sido revestido de hormigón y reconstruidos los laterales de la acequia con muros de grandes dimensiones, pero no parece que se haya alterado mucho sus características. También ha sido dotado de compuertas que no debieron existir en su concepción original medieval.



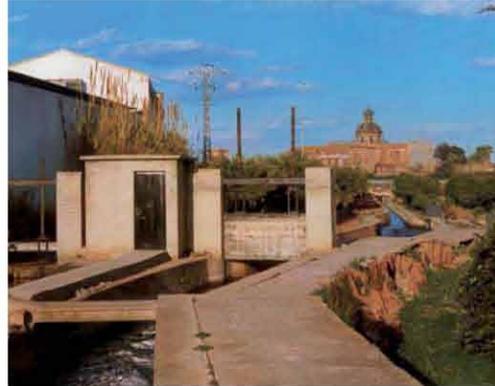
<b>BIC:</b> Bien de Interés Cultural	<b>VALORES SINGULARES:</b>	<b>ARB:</b> Arbolado de Interés	<b>OTROS:</b>	<b>+1:</b> Crujía añadida Posterior
<b>BRL:</b> Bien de Relevancia Local	<b>GRP:</b> Grupo	<b>ETN:</b> Interés Etnológico	<b>CPF:</b> Crujías Paralelas a Fachada	<b>SI:</b> Simétrica
<b>BRL-BRR:</b> Bien de Relevancia Local - Barraca	<b>CMN:</b> Camino	<b>PS:</b> Interés Paisajístico	<b>CPP:</b> Crujía Perpendicular a Fachada	<b>AS:</b> Asimétrica
<b>1ER ORDEN:</b> Elemento Primer Orden	<b>VLL:</b> Villa	<b>RQL:</b> Interés Arqueológico	<b>PB:</b> Planta Basical	<b>AH:</b> Alero Horizontal
	<b>GPR:</b> Grupo	<b>TIP:</b> Interés Tipológico	<b>PX:</b> Pozada	
	<b>ARQ:</b> Interés Arquitectónico		<b>PT:</b> Patio Posterior	

EPH\_02.01

LLENGÜES DEL PUIG-PUÇOL

**OCUPACIÓN ACTUAL:** El partidor sigue en funcionamiento en la forma tradicional y según la organización del reparto del agua en esta comunidad de regantes, a la cual pertenece.

**DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO:** Se encuentran en un entorno que aún mantiene una huerta extensa a su alrededor, hacia el mar regada por la propia acequia de Montcada, y hacia el Oeste representada por campos de naranjos regados por motores. La agresión más significativa, y que no es banal, es la existencia de una industria en la parcela anexa a las lenguas, la cual limita con la acequia por medio de una pared de considerable altura que representa una alteración de cierta entidad del entorno del partidor. A pesar de ello, el sistema hidráulico y el parcelario tradicional se mantienen en su conjunto por lo que se puede calificar de suficientemente representativo de lo que han sido estas lenguas históricamente.



NORMAS DE INTERVENCIÓN - PROTECCIÓN DE ELEMENTOS DE PRIMER NIVEL

BIC  BRL

1. ÁMBITO DE INCIDENCIA DE LA PROTECCIÓN :



A.- BIEN A PROTEGER

*Llungues*, más el tramo suficiente de acequia en la que se insertan, para poner en contexto al bien

B.- ÁREA DE PROTECCIÓN

Ámbito de 20 mts. a cada lado de la acequia que contiene el bien a proteger; intentando vincular este ámbito a un camino o acceso que permita la visualización y el disfrute del bien.

Área Rural de uso agrario - campos de huerta o arbolado -. Parcelas con riego por inundación o selectivo, conservando las acequias, con su trazado y cajado, parcelación, accesos a los campos, sendas y caminos con su trazado, anchura y características. Sistemas de cultivo en invernadero siempre que sean de altura inferior a 60 cm.

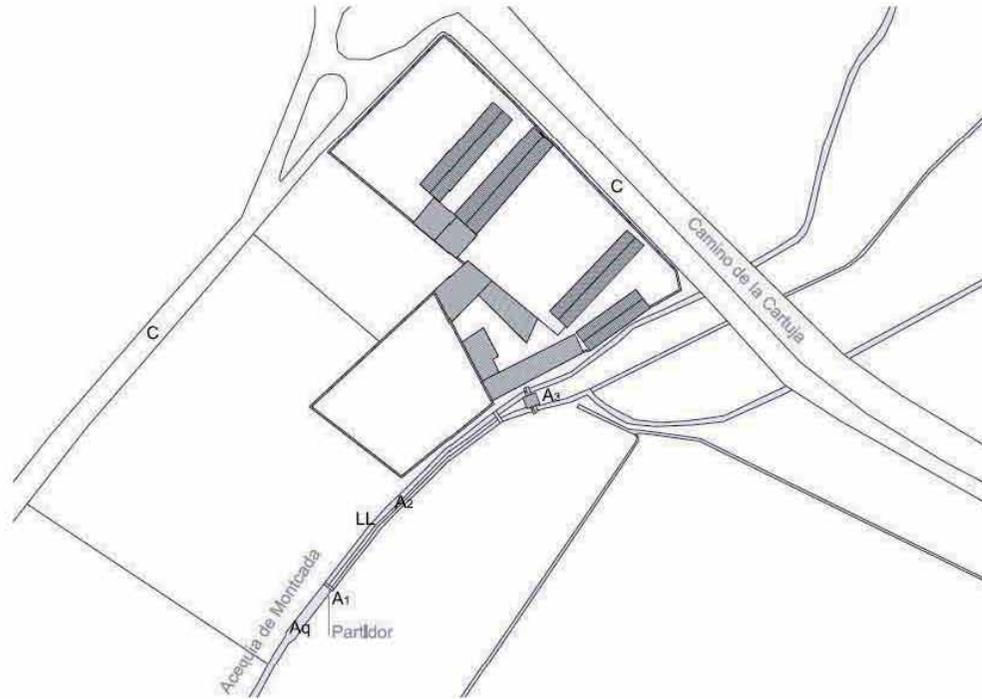
En caso distinto deberá desarrollarse un proyecto técnico que incluya un estudio pormenorizado del impacto ambiental, con las correcciones paisajísticas y volumétricas necesarias en el entorno, firmado por arquitecto o paisajista.

C.- ÁREA DE RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA

EPH\_02.01

LLENGÜES DEL PUIG-PUÇOL

2. PROTECCION DE ELEMENTO PATRIMONIAL



2.a) PARTES INTEGRANTES

LL.- LENGÜES DE PUIG PUÇOL

A1.- Partidor

A2.- Espigón

A3.- Caseta y Compuertas

C.- CAMINO (Protección Ambiental)

AREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA

NIVEL DE PROTECCIÓN

**Protección Integral** de las acequias y sus lenguas, con su cajero, de su trazado, sección y fábricas que la construyen, así como de los elementos que la componen: caseta, partidores, bocas, etc.. Es necesario un proyecto de restauración y una intervención paisajística que ponga en valor el bien y su entorno.

Procedimiento de intervención

Cualquier intervención sobre el bien implica la redacción de un Proyecto de Restauración previo que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica de las lenguas y su entorno. Definiendo las bases de conservación o mantenimiento de los espacios definidos como Áreas de Protección Paisajística e incluso, si las hubiera, de las Áreas de Restauración Paisajística vinculadas a la correcta percepción y comprensión del bien a proteger.

Intervenciones permitidas previas al proyecto de restauración:

Solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento del bien, mientras que en los espacios anexos se mantendrá el uso agrario tradicional sin intervenciones que cambien o transformen la estructura del paisaje



EPA\_02.01

REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA

DECLARADO MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO NACIONAL EN 1969

LOCALIZACIÓN : CL LO RAT PENAT 1(A) BI:A  
MUNICIPIO/UPP : EL PUIG / 02  
REF. CATASTRAL : 1657301YJ3815N0001DZ

NIVEL DE PROTECCIÓN : MH  
VALORES SINGULARES : ETN  
CATEGORÍA :

1. PARCELA :

1238

DIMENSIONES :  
ESTRUCTURA :

OCUPACIÓN : MONASTERIO / MUSEO DE LA IMPRENTA  
USOS : EN USO

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : VARIOS  
MORFOLOGÍA : CONVENTO  
Nº PLANTAS : 4  
DIM. PLANTA : 100,00X80,00 (M) APROX.

FACHADA

REVESTIMIENTO : SIN REVESTIMIENTO  
COLOR : NATURAL  
CARPINTERÍA : MADERA  
CONSERVACIÓN : BUENO

ESTRUCTURA

TIPO ARQ : MONASTARIO

FÁBRICAS : PIEDRA, MAMPOSTERIA, TAPIAL, SILLARES

CUBIERTAS : TEJA

CONSERVACIÓN : BUENO

3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS :  RURAL  VIVIENDA  2ª VIVIENDA  
 INDUSTRIAL  SERVICIOS  ALMACÉN

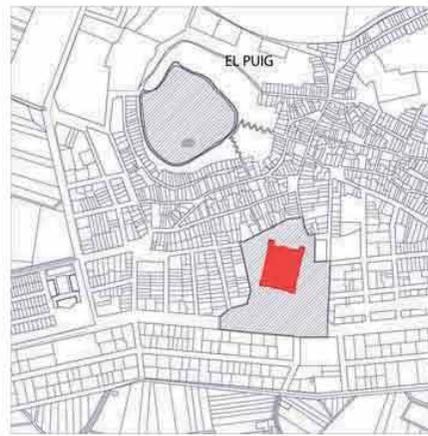
ACCESIBILIDAD :  BUENA  REGULAR  MALA

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :  HUMOS  RUIDOS  TRAFICO

ELEMENTOS PERTURBADORES :  CABLES  ESCOMBROS  AMB. SOCIAL DETERIORADO

VALOR PAISAJÍSTICO :  ALTO  MEDIO  BAJO

OBSERVACIONES : HAY ARBOLADO DE INTERÉS VINCULADO AL MONASTERIO



DESCRIPCIÓN Y VALOR PATRIMONIAL:

El Real Monasterio Padres Mercedarios El Puig de Santa María fue declarado Monumento Histórico Artístico Nacional en 1969.

**Tipología:** Tres conjuntos podemos considerar en el monasterio:

- El Convento propiamente dicho que es la residencia de los religiosos.
- El Santuario o Iglesia de la Patrona del Reino de Valencia.
- Un tercer elemento más moderno como es la instalación en parte del monasterio del Museo de la Imprenta y la Obra Gráfica.

En la actualidad sigue siendo residencia de Padres Mercedarios

**HISTORIA:** En estas tierras se libró en el año 1237, la trascendental batalla de El Puig, contienda decisiva llevada a cabo por las huestes del rey Jaime I el Conquistador, contra las tropas musulmanas que se saldaría con la conquista del castillo árabe de Enesa, cuyos restos se encuentran en la colina que hay enfrente del monasterio, y conocida como la "montaña de la Patá". Con esta batalla el camino hacia la reconquista de la ciudad de Valencia quedaba abierto. El castillo de Enesa había sido destruido por los musulmanes en su retirada para que no pudiera ser utilizado por los cristianos, pero estos lograron reconstruirlo. Actualmente el castillo se encuentra en completa ruina.

El nombre de "la patá" (coz o patada), viene de la leyenda según la cual el caballo del rey Jaime I el conquistador, dando una coz en el suelo de la colina, hizo brotar agua. Hoy día se considera que esta leyenda puede estar basada en el hecho del encuentro por parte de las tropas cristianas del aljibe de agua de que se suministraba el castillo musulmán, con lo que ello tenía de trascendental para la toma del castillo. De todas maneras se sabe con certeza que el rey no estuvo presente en la batalla de El Puig en el año 1237, por lo que difícilmente su caballo pudo dar coz alguna.

La fundación del monasterio se debe a la voluntad del rey de Aragón, Don Jaime I el Conquistador, ya que mientras se encontraba en la actual población de El Puig (colina o montículo), con sus huestes preparando el asedio a la ciudad de Valencia, san Pedro Nolasco, fundador de la Orden de la Merced que acompañaba al rey, encontró enterrada en la colina y debajo de una campana, una tabla con la imagen de la Virgen.

Considerando el rey don Jaime este hallazgo como un hecho milagroso, proclamó a Santa María de El Puig como patrona del reino de Valencia, mandando edificar un monasterio donde debía quedar custodiada la citada imagen y encargando a la Orden de la Merced la guardia perpetua del santuario. Nos encontramos en el año 1238.

En el año 1240, el rey Don Jaime entrega estas tierras a Don Arnaldo (Arnau) de Cardona, de la Orden de la Merced, para que levantase un santuario a Santa María. Se trataría de una pequeña iglesia o capilla de la que ya no quedan restos, a excepción de la portada de la iglesia actual que fué trasladada posteriormente a su lugar actual. No obstante pronto las tierras pasan a manos de Roger de Lauria, almirante de la Corona de Aragón.

**CARACTERÍSTICAS:** Tres conjuntos podemos considerar en el monasterio, el convento propiamente dicho que es la residencia de los religiosos, el Santuario o Iglesia de la Patrona del Reino de Valencia y un tercer elemento más moderno como es la instalación en parte del monasterio del Museo de la Imprenta y la Obra Gráfica.

(Texto de la Ficha de la declaración de Monumento Histórico Artístico Nacional.)

BIC: Bien de Interés Cultural  
BRL: Bien de Relevancia Local  
BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca  
1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

VALORES SINGULARES:  
GRP: Grupo  
CMN: Camino  
VLL: Villa  
GPR: Grupo  
ARQ: Interés Arquitectónico

ARB: Arbolado de interés  
ETN: Interés Etnológico  
PSI: Interés Paisajístico  
RQL: Interés Arqueológico  
TIP: Interés Tipológico

OTROS :  
CPF: Crujías Paralelas a Fachada.  
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada  
PB: Planta Básica  
PX: Porxada  
PT: Patio Posterior

+1 : Crujía añadida Posterior  
SI : Simétrica  
AS: Asimétrica  
AH: Alero Horizontal

EPA\_02.01

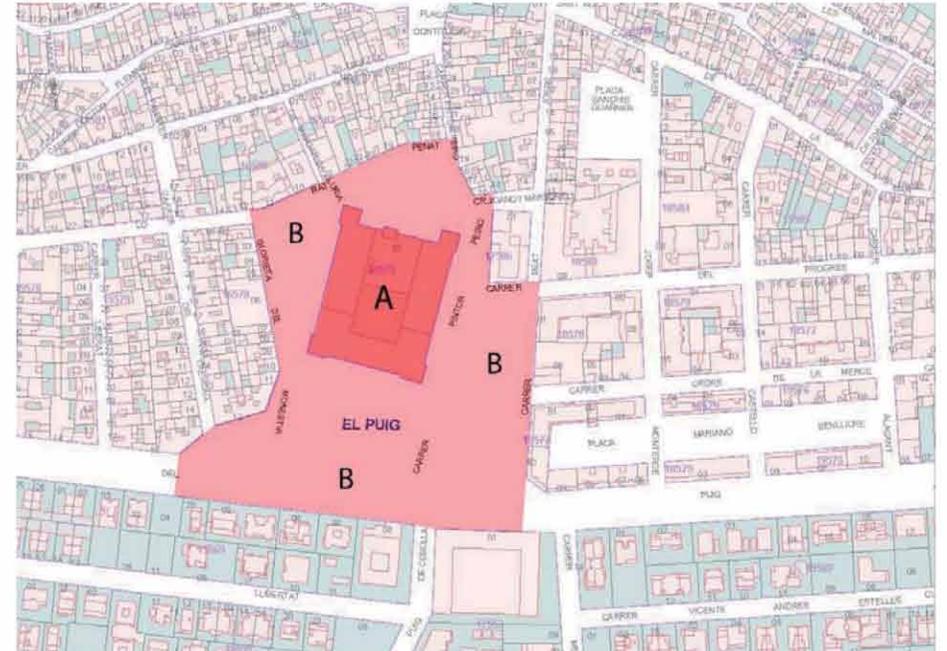
REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA



NORMAS DE INTERVENCIÓN - PROTECCIÓN DE ELEMENTOS DE PRIMER NIVEL .

BIC  BRL

1. ÁMBITO DE INCIDENCIA DE LA PROTECCIÓN :

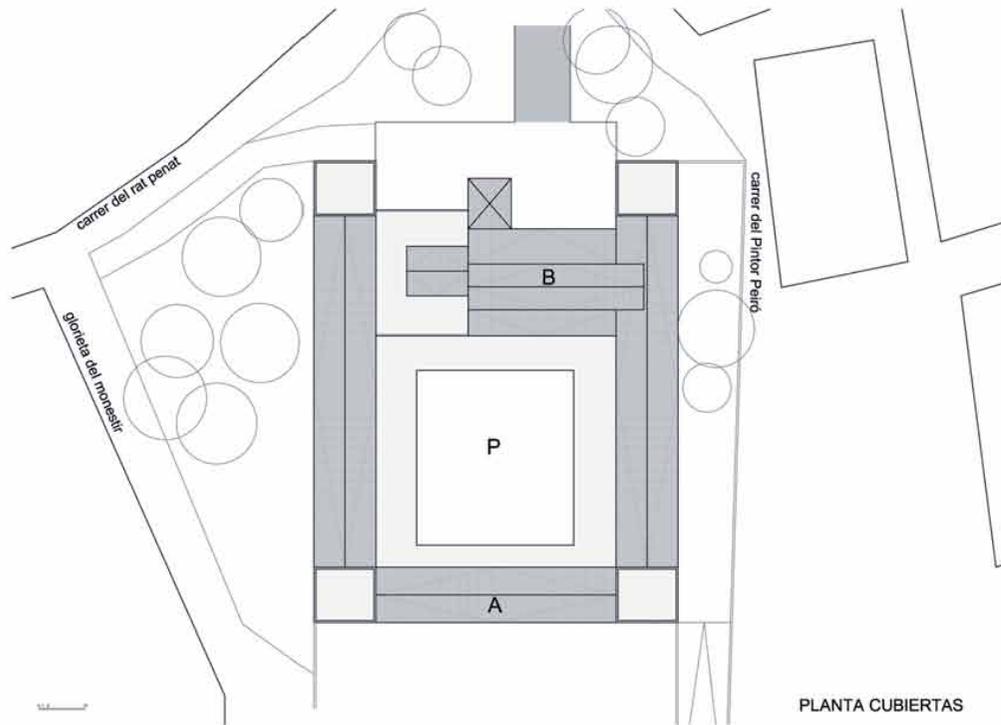


- A - BIEN A PROTEGER  
 El Monasterio y los espacios abiertos previos.
- B - ÁREA DE PROTECCIÓN  
 Totalidad de las parcelas colindantes con el monasterio y sus espacios anexos

EPA\_02.01

REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA

2. DEFINICIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE INCLUYE EL BIEN



2.a) PARTES INTEGRANTES

- A.- MONASTERIO
- B.- IGLESIA
- P.- CLAUSTRO

PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CONJUNTO SEGÚN LAS DIRECTRICES DEL BIC  
ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA

ELEMENTOS A CONSERVAR

Monasterio, Iglesia y Claustro

Conservación de la arquitectura general del conjunto: patio, claustro, cuerpos perimetrales y torres. La volumetría del conjunto y su propio perfil valorando las fábricas, acabados, cromatismo, carpintería, rejería, cristalería, etc. Respeto de la composición de fachada y los cuerpos que la componen, Basamento, Muros y remate de cubiertas, además de los huecos históricos, dimensiones, formas, materiales y acabados. Conservación de la sección y forma de cubierta y aleros y torres.

Preservar los muros estructurales y de fachada del conjunto, además del sistema estructural horizontal de forjados, artesonados, bóvedas y cúpulas.

Conservar la arquitectura Interior de cada uno de los cuerpos y edificios.

Patrimonio Mueble:

Existe un inmenso patrimonio mueble. Museo de la Imprenta y la Obra Gráfica.

MONUMENTOS

Se atenderá a lo dispuesto en la Sección 2.ª, del capítulo III, del título II de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, relativa al régimen de los bienes inmuebles de interés cultural.

ENTORNO DE PROTECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, cualquier intervención que pretenda abordarse en los entornos de protección de los Monumentos requerirá la previa autorización de la Conselleria competente en materia de cultura. Esta autorización se emitirá conforme a los criterios establecidos en la presente normativa, y en lo no contemplado en la misma, mediante al aplicación directa de los contemplados en el artículo 39 de la citada Ley.

Todas las intervenciones requerirán, para su trámite autorizativo, la definición precisa de su alcance, con la documentación técnica que por su especificidad les corresponda, y con la ubicación parcelaria y el apoyo fotográfico que permita constatar la situación de partida y su trascendencia patrimonial.

Los cambios en el uso agrícola actual de las parcelas serán objeto de autorización según lo dispuesto en el artículo tercero de la presente normativa.

DISPOSICIONES GENERALES

Cualquier intervención que afecte al subsuelo de los inmuebles o de sus entornos de protección se someterán a lo dispuesto en el título III de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Esta normativa es transitoria hasta la aprobación del preceptivo Plan Especial de Protección, previsto en el artículo 34.2 de Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, para los entornos de protección de los Monumentos. (1)



EPA\_02.01

REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA. EL PUIG

ANEXO

**EL MONASTERIO**

El monasterio actual de planta rectangular, con cuatro torreones en sus extremos, se comenzó a construir el día 1 de septiembre de 1588, día de la colocación de la primera piedra, con la bendición de San Juan de Ribera. Fué su primer arquitecto y maestro de obras Antón Dexado de la Cossa. Ocupa una superficie de 4.000 metros cuadrados, de línea herreriana o escurialense. El aspecto del monasterio con sus cuatro robustos torreones le dan un aire de fortaleza impresionante. Se comenzó a construir por el torreón del lado sur-este.

La entrada al monasterio se realiza por la portería, situada en el lado este, después de subir una rampa que salva el desnivel sobre el montículo en donde se encuentra el monasterio. Se trata de una puerta adintelada muy sencilla. Una vez en su interior, nos encontramos con un vestíbulo, en cuyo frente encontramos una puerta que da acceso a la tienda de recuerdos, a la izquierda otra puerta y a la derecha unos escalones dan paso una regia escalera, de pasamanos y balaustres torneados, obra del siglo XVIII (1726-1730), en las contrahuellas se puede ver reproducidos en cerámica de Manises, los elementos del escudo de armas del monasterio: estrella de ocho puntas, escudo de la Merced y campana. La escalera remata en airosa cúpula decorada profusamente a lo gótico.

En el primer rellano encontramos el óleo de "Santo Tomás de Villanueva dando limosna a un pobre" (de la escuela de Jerónimo Espinosa, siglo XVIII), y enseguida se llega al claustro bajo.

Claustro bajo De forma cuadrada, está formado por cuatro alas de 44,50 metros de longitud, por 4,84 metros de anchura, y 36 ventanales que dan al patio interior.

**ALA NORTE DEL CLAUSTRO BAJO**

Nada más salir de la escalera, nos encontramos de frente con el ala norte del claustro bajo. Una puerta a la derecha da paso al local donde se alberga el Museo de la Imprenta y la Obra Gráfica.

Debajo de la bóveda, dos lienzos: "San Francisco de Asís" anónimo del siglo XVII y "Ecce-Homo" anónimo del siglo XVIII.

En el muro de la derecha: lienzos ovalados pintados por José Vergara (siglo XVIII) representando mártires mercedarios: "San Pedro Pascual", "Guillermo Sangiano", "Pedro de San Ermano", "Jaime Pérez", "Pedro Escrivá", "Alfonso Gomez", "San Serapio" y "San Pedro Armengol". En las vidrieras de los ventanales, a la izquierda del pasillo, los escudos heráldicos del Comte de Castellví, Rincón de Arellano, Marqués de Colomer, Baró de Terrateig, Marquesa de la Murta, Marquesa de Llanera, Comte de la Vallesa de Mandor, Baró de Cortes de Pallas, Baronesa de Alacuás, Baronesa de Petrés, Duc de Rivas, Marqués de Rivadulla, Duc de Maqueda, Mateu, Monterde, Trujillo, Marqués de Montortal y Comte de Torrefiel.

Estas vidrieras así como el resto de las que veremos, son de época moderna, aunque siguen las directrices de las que allí habían y que fueron destruidas durante la guerra civil española. Estas vidrieras fueron costeadas por las familias cuyos nombres figuran en los vitrales.

Por cualquiera de estos ventanales se puede acceder al patio interior, donde queda mas patente la influencia escurialense del monasterio. Resalta su sencillez y un tercer piso encima del segundo claustro, que en su día servía como habitaciones para los novicios de la orden. Fotos del patio interior

En esta ala encontramos una puerta con cancela de hierro forjado, que da paso al Salón gótico, resto de uno de los claustros del convento del siglo XV, en el que se puede admirar junto con la monacal austeridad de su estructura, la solidez de los cimientos del edificio, ya que allí aflora la rojiza masa de rodeno sobre la que se asientan todas las paredes maestras del Monasterio. Actualmente se exponen una serie de libros y de copias facsímiles relacionadas con temática de la comunidad valenciana y del Antiguo Reino de Valencia.

Otra puerta da paso al Refectorio monacal construido en 1670 y restaurado en 1966. En el refectorio, de bóveda rebajada, sostenida por arcos fajones encontramos un inmenso lienzo de de "Jesus servido por ángeles después de su ayuno de cuarenta días" anónimo del siglo XVII y sobre el púlpito, otro cuadro con el mismo motivo, firmado por Basilio Yago en 1697.

En otro lado encontramos cinco lienzos: "La última comunión de San Ramón Nonato", "San Ramón Nonato con el Niño Jesús en brazos", ambos de Vergara, "Santa María de Cervellón caminando sobre las olas", de J.Espinosa, "El martirio de San Pedro Pascual" y "San Pedro Pascual con mendrugos convertidos en rosas", ambos también de Vergara. Las siglas esgrafiadas en el friso del cornisamento y debajo de los cuadros y de las ventanas son las de la siguiente frase latina "Fratris Josephi Sanchis, Magistri Generalis Ordinis Beatae Mariae de Mercede, Redemptionis Captivorum munificentia facta votis omnium Patrum et Fratrum. Anno Domini 1670 (Aula hecha en el año 1670 por la munificencia de Fray José Sanchis, Maestro General de la orden de Santa María de la Merced, de la redención de los cautivos, con los votos favorables de todos los Padres y Hermanos). El púlpito de lectura, es el brocal que, para el pozo de su casa, mandó hacer doña Margarita de Lauría, en el siglo XIV. Y en los ventanales hay vidrieras de Antonia Mir con escudos de la nobleza de Valencia.

Otra vez en el claustro, y en una pequeña prolongación del ala del claustro, encontraremos dos puertas y sobre ellas, seis pequeños lienzos redondos de Santos Doctores de la iglesia, obras de Vergara; en los muros, "El extasis de San Pedro Nolasco" de J.Espinosa; "Santa Clara" y "San Pascual Bailón" anónimo del siglo XVII; y en las vidrieras del balcón los escudos de la "Ordre de la Merced", "La Seu de Valencia", Real Maestranza y Monestir de El Puig".

En el muro de la capilla está colocada una lápida conmemorativa en memoria del Padre José Sanchis, a quien se la dedican el Comendador Pedro Aparicio y la Comunidad, en 1670, por su intervención decisiva y entusiasta en la culminación de las obras del monasterio.

Entrando en la Capilla de la Comunidad son notables, las muestras del barroco dieciochesco en los recuadros de lienzos y vanos; el paramento frontal de ladrillo cara-vista del siglo XVII; la soberbia lámpara central con sus tres metros de diámetro, veinticuatro hachones y otros tantos escudos nobiliarios; el "Cristo" de la escuela de Francisco Vergara; el zócalo de azulejos del siglo XVIII; los dieciséis cuadros de cerámica de Manises, del año 1774, representando escenas de la vida de San José; el bellissimo icono ruso que hace de puerta para el Sagrario, y los lienzos de las escuelas valencianas del siglo XVII, "La Virgen de la Merced entregando su escapulario a San Pedro Nolasco", "La Santísima Trinidad" y "La Crucifixión" con el "San Pedro Pascual" de Vergara.



EPA\_02.01

REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA. EL PUIG

ANEXO

ALA OESTE DEL CLAUSTRO BAJO.

En el muro nueve cuadros ovalados de José Vergara con mártires mercedarios "Jaime de Valencia", "Juan de Sosa", "Sancho de Aragón", "Guillermo Sans", "Arnaldo Sierra", "Jerónimo Prats", "Beltran de Mas" y "Justino Martín". Y en las vidrieras de los ventanales los escudos nobiliarios de Domingo, Oltra, Escandell, Ribera-Sala, Alvarez de Toledo, Muñoz-Peirats, Corell, Ripoll, Fernández, Muñoz-Pomer, Maldonado, Nebot, Rodrigo, Mompó, Serratosá, Sáez, Casanova y Carpi.

ALA SUR DEL CLAUSTRO BAJO

En el muro, cuadros anónimos del siglo XVII, "Cristo con la cruz a cuestas" y "San Francisco de Paula". Además dos colecciones de apóstoles entremezclados, de influencia ribaltesca. Los apóstoles son: Santiago el Mayor, Santiago el Menor, San Matías, San Judas Tadeo, otro Santiago el Menor, San Andrés y San Pedro. En las vidrieras los escudos nobiliarios de Brugada, Vinalesa, Manises, Alcablas, Aldaya, Catarroja, Mislata, Meliana, Alboraya, Benissa, Benidorm, Puzol, Cheste, Vila Franca, Masamagrell, Altea, Jávea y Belgida.

ALA ESTE DEL CLAUSTRO BAJO.

Aquí continúan las colecciones de apóstoles antes vistas, San Mateo, Santo Tomás, Santiago el Mayor, otro San Mateo, San Matías, otro Santo Tomás, San Andrés, San Juan y San Pedro.

En las vidrieras los escudos de Silla, Alcora, Foyos, Calpe, Buñol, Benicarló, Montesa, Vall de Uxó, Paterna, Aspe, LLombay, Algemesí, Martínez, Colomer, Ramón, Llanera, Prieto y Moya.

Saliendo a la escalera para subir al claustro alto, encontraremos pinturas en óvalo de "San Dimas, el buen ladrón" de José Vergara y "La Crucifixión" del Padre Borrás. Además "Santa Liberata, virgen y mártir" óvalo de Vergara, "El abrazo de Cristo a San Bernardo de Claraval", copia de Ribalta, "San Miguel", anónimo del siglo XVIII, y "San Pedro Pascual" anónimo del siglo XVII. En la ventana los escudos de Carrau y Ramón.

Claustro Alto Cubierto con bóvedas de arista. Sigue la misma disposición que el claustro bajo, pero en su estructura se aprecia que no ha sufrido tantas reformas como el claustro bajo.

ALA NORTE DEL CLAUSTRO ALTO

Debajo de la cúpula encontramos dos cuadros "Jesús ante el Sanedrín", anónimo del siglo XVIII y "San Vicente Ferrer predicando" anónimo del siglo XVI. En el muro "San Ramón Nonato" de J.Vergara, "La Inmaculada Concepción" anónimo del siglo XVIII, "San Ramón Nonato predicando a los cautivos" anónimo del siglo XVII, "San Ramón Nonato dando de beber a los sedientos" anónimo del siglo XVIII, "Entrega del hábito de la Merced a un novicio" de Pablo Pontons, "Alfonso Gomez, mercenario" anónimo del siglo XVIII, "Viático de San Ramón Nonato", "Milagro de San José" de J.Vergara, "Santa María de Cervellón" de la escuela de J.Espinosa y "Fundación de la orden de la Merced" de José Vergara.

En los ventanales los escudos del Regne de Valencia, Valencia, Orden de la Merced, Játiva, Orihuela, Alicante, Morella, Alzira, Castellón, Villarreal, Onteniente, Alcoy, Onda, Carcagente, Callosa, Guardamar, Sinarcas y Burriana.

En las vidrieras de los montantes de todos los balcones del claustro alto se van alternando los escudos de la Orden de la Merced y del Monasterio.

En el muro de la derecha encontramos un pasadizo que comunica con la iglesia del monasterio.

ALA OESTE DEL CLAUSTRO ALTO

Debajo de la cúpula se halla un "San Roberto Belarmino" anónimo del siglo XVIII, "Nuestra Señora de La Merced de Conjo" y "Nuestra Señora de la Merced de Sevilla", anónimos del siglo XVIII. En el muro, seis grandes lienzos, "Visión de Santo Domingo" anónimo del siglo XVII, "Comunidad de religiosos del Cister ante un monarca infiel" anónimo del siglo XVIII, "Santo Tomás de Aquino a la mesa de un magnate" de Evaristo Muñoz, "Visión de la gloria de Santo Tomás de Aquino por un religioso dominico" de Evaristao Muñoz, "Heliodoro en el templo de Jerusalem" anónimo del siglo XVIII, "La entrega del rosario a Santo Domingo" anónimo del siglo XVII.

En las vidrieras los escudos de Cullera, Liria, Biar, Bocairente, Alpuente, Peñiscola, Peñaguila, Xeraco, Jijona, Villajoyosa, Novelda, Ademuz, Lo Bisbe de Tortosa, Segorbe, Cuart de Poblet, Tabernes, Guadalest y Torrente.

ALA SUR DEL CLAUSTRO ALTO

Debajo de la cúpula, obra de Vicente Salvador Gómez "Santa Teresa de Jesús" de 1676.

En el muro "Los desposorios de la Virgen con San José" anónimo del siglo XVII, "San Juan Evangelista" anónimo del siglo XVII y vitrina con una talla de San Pablo, Apóstol, y terno bordado en plata y oro del siglo XVIII; "Escena de la Sagrada Familia" anónimo del siglo XVII, "Flagelación de San Pedro Nolasco" anónimo del siglo XVIII y vitrina con casullas, siendo lo más notable las aplicaciones de tejido árabe sobre terciopelo rojo de la casulla central; "Coronación de María Santísima" anónimo del siglo XX, "Jesus en el pretorio, escamecido por los soldados" anónimo del siglo XVII, y vitrina con terno del siglo XVI y reliquia de la Santa Espina donada por Jaime I al monasterio; "Adoración de los pastores" de la escuela de Borrás, "San Pedro Nolasco ayudado por Jesús a llevar la cruz" de J.Vergara y vitrina con capa pluvial del siglo XVIII; "Adoración de los Reyes Magos" de la escuela de Borrás, "San Pedro Nolasco besando las llagas de un leproso" anónimo del siglo XVIII, y vitrina con terno del siglo XX, imagen gótica en alabastro de Santa María Magdalena y en piedra de Santa Catalina (siglo XV), "Adoración de los Reyes Magos" anónimo del siglo XVII.

En las vidrieras lucen los escudos de La Pobla de Benifassá, Morverdre, Gandía, Elig, Vinaroz, Sueca, Requena, Sant Mateu, Denia, Concaïna, Pego, Nules, Enguera, Viver, Villar del Arzobispo, Villerna, Ollería y Albaida.

Debajo de la cúpula que cubre este ángulo del claustro puede verse "El Salvador", remate de un retablo de P.Borrás; "Las lagrimas de San Francisco de Asís" de la escuela de J. Espinosa y una "Alegoría de las Misas Gregorianas" anónimo del siglo XVII.

EPA\_02.01 REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA. EL PUIG

En esta ala encontramos una gran puerta que da acceso al vestíbulo del Salón Real, en cuyos muros encontraremos los lienzos "Adoración de los Reyes Magos" anónimo del siglo XVII, dos "Santos Obispos" anónimo del siglo XVII y "La visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel" anónimo del siglo XVIII.

Por la puerta en cuyo frontón se encuentra el escudo en bronce de los monarcas españoles de la casa de Borbón, se penetra en el Salón Real, que es salón-comedor y estancias privadas de los Reyes de España, cuando se hospedan en el Monasterio. El salón presenta, en sus muros forrados de madera, dos lienzos, "Milagro de San Luis Beltrán" de la escuela de Espinosa y "San Francisco Javier pidiendo cruces" anónimo del siglo XVIII; y dos excepciones "socarrats" de Jaime de Scals: "El rey Jaime I con caballeros de la orden de la Merced" y "La batalla de El Puig en 1237". Un vano practicado en el muro norte del torreón y la portezuela correspondiente, disimulada en la pared del salón real, conducen a las habitaciones reservadas para el uso exclusivo de los monarcas. En las vidrieras están los escudos de la Orden de la Merced y del Monasterio de El Puig, con el escudo Real de España.

ALA ESTE DEL CLAUSTRO ALTO

En el muro: "Visión de la celeste Jerusalén por San Pedro Nolasco" de la escuela de J.Espinosa, "La dormición de la Santísima Virgen María" anónimo del siglo XVII y, debajo un arcón del siglo XIX con bellísimos relieves, "Jaime I" de Constantino Gómez, "San Antonio Abad" de la escuela tenebrista valenciana, "San Estanislao de Kostka" anónimo del siglo XVIII, "Alfonso V el Magnánimo" anónimo del siglo XVII, "Retrato del Excelentísimo Jaime Creus y Martí, arzobispo de Tarragona" anónimo de 1824, "Santo Tomás de Villanueva dando limosna" anónimo del siglo XVII y "Retrato de Obispo" anónimo del siglo XX.

En las vidrieras los escudos de Lucena, Ayora, Albocaser, Monovar, Corbera, Carlet, Chiva, Vila Fermosa, Dolors, Oliva, Alberich, Navarres, Xelva, Canals, Benigánim, Anna, Utiel y Vila Nova de Castelló.

LA IGLESIA Y SANTUARARIO

La iglesia del monasterio que es la parte mas antigua, fué iniciada a instancias del almirante don Roger de Lauria (Lúria) en el año 1300, en estilo gótico, continuada por su esposa doña Saurina de Entenza y terminada en el 1340 por la hija de ambos doña Margarita de Lauria y Entenza.

A la iglesia se puede acceder bien por su puerta principal en el lado norte, bien por el pasadizo que comunica el claustro alto con la sacristía de la iglesia. Si entramos por la sacristía de la iglesia podemos ver un gran cuadro de Borrás "Los Santos Juanes, Bautista y Evangelista", dos tablas del siglo XVII "La Virgen María con San Francisco" y "La Santísima Trínidad", y un lienzo anónimo del siglo XVIII "San Pedro Pascual celebrando misa".

El templo es de planta rectangular de tres naves con bóvedas de crucería sostenidas por robustas pilastras. Es un recinto de 26,40 X 16 metros, sin contar las capillas laterales. La nave principal esta presidida por la Capilla Mayor o Presbiterio de ábside cuadrado, al estilo de los templos visigodos. Parece ser que la iglesia está levantada sobre otra construcción anterior a la invasión musulmana.

A la actual iglesia precedió, en el tiempo, la de una sola nave construida por orden de Jaime I, en 1238 y entregada a la Orden de la Merced por dicho monarca el 26 de julio de 1240, de la que se conserva únicamente la portada, trasladada de su emplazamiento primitivo al lugar que hoy ocupa en el lado norte.

Toda la estructura gótica fué recubierta entre los años 1739 y 1745 por un caparazón neoclásico de yeso con el correspondiente zócalo de azulejos, como se puede apreciar en las capillas- testigo que aún no han sido restauradas y devueltas a su original gótico.

La reja que cierra el coro fué forjada en el año 1514 por Esteban Giner, de Valencia; y hasta el año 1967 estuvo a la entrada del presbiterio.

LA CAPILLA MAYOR

En ella se venera la imagen de Nuestra Señora de El Puig, aparecida como ya hemos comentado debajo de una campana por San Pedro Nolasco, en el lugar preciso que le señaló un reguero de estrellas. La imagen es un medio relieve cincelado en mármol, ejemplar de la estatuaria bizantina de la época de Justiniano (siglo VI); en ella se aprecia la técnica del

relieve griego, con incorrecciones y pomenores de culturas exóticas características del estilo bizantino. Mide la losa 980 mm. de altura por 620 mm. de ancho y su espesor es de 117 mm. con un peso de 200 kgs. La imagen hubo de ser restaurada después de la guerra civil española y fué canónicamente coronada por Reina de las tierras valencianas el día 9 de Octubre de 1954. El relicario es obra de los hermanos Piró, y el pequeño retablo se debe al pintor Vicente Rodríguez. La imitación de tapiz es de Francisco Baró que la pintó en 1949 y recuerda las visitas de reyes y prelados. El retablo también es de época moderna, pero sigue los cánones de los retablos góticos de la época con tal perfección, que si no se hiciera mención de ello pasaría por una antigüedad considerable.

Sobre el origen de esta tabla, nada se sabe, pudiera ser que la tabla llegaría a El Puig con los ejercitos bizantinos alrededor del año 561, y que en este lugar se construyera un pequeño cenobio. Ante la llegada de los musulmanes a la Peninsula, la tabla podría haber sido escondida en el interior de una campana y enterrada en una colina cerca del cenobio, hasta que en el año 1238 la misma fué encontrada como ya se ha dicho.

CAPILLAS DEL LADO DEL EVANGELIO (izquierda mirando el presbiterio)

I Capilla. Encontramos el sepulcro del mercedario fray Juan Gilabert Jofré, fundador en el 1409 del primer hospital psiquiatrico del mundo. El sarcofago es de piedra de Almorquí y es de 1948.

II Capilla. Se puede contemplar el monumento funerario gótico (segunda mitad siglo XIV), con el enterramiento del capitán D.Bernardo Guillem de Entenza, tío de Jaime I, alcalde del Castillo de El Puig y muerto en la batalla de el Puig en 1237.

III Capilla. Bóveda de crucería, retablo gótico de la Inmaculada Concepción de María, obra de Vicente Rodríguez; el sepulcro de los mercedarios Lorenzo Company (muerto en 1479) y Juan Calvo (muerto en 1574); y en el pavimento lauda sepulcral del noble valenciano Francisco de Castellví.

IV Capilla. Es la que sirve de vestíbulo a la iglesia y es la actual salida del monasterio.

V Capilla. Capilla del Santísimo. Encontraremos una pila bautismal (altar) y dos tablas del maestro Borrás "Los evangelistas San Mateo y San Marcos" (derecha) y "Los evangelistas San Lucas y San Juan" (izquierda).



## EPA\_02.01

## REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA. EL PUIG

## ANEXO

CAPILLAS DEL LADO DE LA EPÍSTOLA (derecha mirando el presbiterio)

Todas estas capillas están pendientes de restauración, en ellas se han colocado provisionalmente diversos lienzos de las escuelas valencianas de los siglos XVII y XVIII.

En estas capillas podremos encontrar, el retablo de San Roque del siglo XVII, entre algunos pasos de la Semana Santa.

### CAMARÍN DE LA VIRGEN

Detrás de la capilla mayor, se encuentra el camarín de la Virgen. En su cúpula, pechinas y paredes pintó José Vergara en el año 1781, lo que la tradición cuenta de la imagen de Nuestra Señora de El Puig. Dice la tradición que los ángeles hicieron la imagen de una piedra del sepulcro de María, que la trajeron a El Puig, que aquí la veneraron apóstoles y monjes, y que estos últimos la enterraron debajo de una campana ante la llegada de los musulmanes a la península. Posteriormente y por intervención divina san Pedro Nolasco encontró el lugar donde había sido escondida la imagen y que el rey don Jaime cuando conquistó la ciudad de Valencia, depositó las llaves de la ciudad a los pies de la imagen.

En sendas salas al lado del camarín, encontramos una capilla dedicada a San José y la otra sala está dedicada a un pequeño museo donde encontraremos objetos de uso litúrgico recuperados después de la guerra civil y que habían sido robados o perdidos durante el citado período.

### PORTADA DE LA IGLESIA

Situada en el lado norte, frente a la montaña de "la patà". Es la entrada principal a la iglesia, se trata de una portada románica de transición. Es obra del siglo XIII y en ella se puede destacar la sobriedad de su ornamentación, el arabesco de sus impostas y las escenas evangélicas de sus capiteles. (De izquierda a derecha: la Anunciación, Nacimiento de Jesús, Adoración de los Magos, Huida a Egipto, Degollación de los Santos Inocentes, la conversión del agua en vino de las bodas de Caná, Resurrección de Lázaro, Entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, la última cena y el beso de Judas.

También esta puerta se encuentra en desnivel, por lo que para acceder a ella hay dos posibilidades subir por una amplia y larga escalera que la enfrenta, o por una rampa habilitada para vehículos que sube por un lateral del monasterio y que se desemboca en una pequeña explanada.

A su lado encontramos la torre campanario, hecho en piedra al igual que el resto del monasterio, pero rematado en su fase final con ladrillo.

(Texto de la Ficha de la declaración de Monumento Histórico Artístico Nacional)

